

Los orígenes de Maracaibo y el dominio del Lago: diversidad social y mestizaje¹

Arlene Urdaneta Quintero [arleurdaneta@cantv.net]

Ileana Parra Grazzina [ileanagrazzina@cantv.net]

Germán Cardozo Galué [gcardozog@cantv.net]

Centro de Estudios Históricos. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Se estudian en esta ponencia las transformaciones en los modos de vida y relaciones interpersonales de amplios colectivos sociales en el contexto cultural del sistema capitalista occidental, para reconstruir el tejido social originario de la Maracaibo mestiza-criolla como uno de los cimientos del Estado nacional venezolano. En tal sentido, las diferentes maneras de participación y resistencia de los aborígenes al proceso de dominio impuesto por los extranjeros, permite iniciar la explicación de la sociedad maracaibera, entendida a partir de la dinámica regional en la cuenca del Lago de Maracaibo. Investigar este proceso requiere el uso de un concepto amplio de territorio, asociado con la delimitación y composición de un espacio; más bien, comprendido como una región que se distingue por sus características geográficas, topográficas, climáticas, sociodemográficas y posibilidades económicas, y definir espacios sociales según las singularidades de la intervención humana y relaciones entre colectivos. De esta manera, se puede precisar la identidad de las comunidades al materializarse los diversos modos de vida en función de las actividades religiosas, económicas y culturales.

Palabras clave: Maracaibo historia. Diversidad social. Mestizaje.

The Origins of Maracaibo and the Control of its Lake: Society and Racial Intermixture

Abstract

In this presentation the transformations of the ways of life and interpersonal relations of an extensive social collective in the cultural context of the western capitalist system are studied, in order to reconstruct the social fabric of Maracaibo's racially mixture as one of the bases of the Venezuelan nation state. In that way, the different participative forms of the aboriginal resistance to the control process imposed by the foreigners, permits an initial explanation of Maracaibo's society, understood from the regional dynamics in the Maracaibo lake basin. To investigate this process requires the use of an extensive territorial concept, associated with the delimitation and composition of a space, better, understood as a region that is distinguished for its socio-demographic, climatic, topographic, geographic characteristics and economic possibilities, and defined social spaces according to the singularities of human intervention and relations among collectives. In this way, communities can be define materialized via their diverse ways of life in function of cultural, economic, and religious activities.

Key words: Maracaibo history. Society and Racial Intermixture

Introducción

La historiografía preocupada por explicar los orígenes de Maracaibo se ha construido sobre la base del preeminencia hispánica establecida en el siglo XVI, sin considerar o relegando a segundo plano el significativo aporte de las sociedades aborígenes en el proceso de apropiación hispánica del espacio lacustre. Aquella propuesta no ha favorecido la comprensión de la diversidad social y cultural de los escenarios originarios del desarrollo histórico de Maracaibo al no considerar las actividades económicas y los valores simbólicos, estéticos y sociales construidos por los diversos colectivos que interactuaron en la configuración del espacio social.

Este ensayo ofrece una aproximación sobre los fundamentos de la sociedad mestiza criolla de Maracaibo a través de la relectura de los cronistas de Indias y otras fuentes documentales de los siglos XVI y XVII; tiene por objeto comprender las singularidades de la sociedad maracaibera en los diversos paisajes rurales y urbanos definidos como consecuencia de su estratégica ubicación, provecho de los recursos naturales y características socio-económicas y culturales de las comunidades indígenas originarias. Se estudia este proceso en el contexto de las relaciones de dominio entre los *pueblos de agua* y *pueblos de tierra* del norte del Lago de Maracaibo y el resto de sociedades de ubicadas en el entorno de la cuenca lacustre y el Caribe cercano.²

Desde el siglo XV los europeos percibieron en el Lago de Maracaibo un territorio donde coexistían diferentes formas de producción caracterizados por la diversidad de modos de vida presentes en los *pueblos de agua* y *pueblos de tierra*; tal territorio constituía una región histórica que abarcaba los pueblos costeros del Golfo de Venezuela y península de La Guajira al norte, así como también las comunidades del sur del Lago. Los europeos enfrentaron una sociedad plural liderada por un cacique superior que por cualidades personales, dominio de la navegación del lago y control de las salinas en el norte lacustre constituía una autoridad reconocida y respetada por las comunidades de la región; tal fue el caso del cacique Maracaibo³.

La “nación de los onotos”, al norte lacustre, ejerció importante influencia en un amplio radio de acción que se extendía hacia los cacicazgos andinos de los actuales países de Venezuela y Colombia y el amplio territorio de La Guajira. El intercambio de materias primas y alimentos fueron tejiendo un particular tramado social que se distinguió por sus singularidades culturales soportadas en dinámicas relaciones de complementariedad que acercaban a los territorios caribeños con los andinos interioranos gracias a las ventajas que ofrecía el control de aquella amplia región desde el espacio de encuentro de la navegación del Lago con el Golfo de Venezuela.

El intercambio necesario de la sal y otros productos complementarios de la dieta alimenticia estableció vínculos ancestrales entre la gran población establecida en este territorio. La asociación de los grupos étnicos hace pensar en la existencia de identidades previas al encuentro con el europeo, resultado de las necesarias relaciones complementarias para mejorar las condiciones de vida. En consecuencia, las posteriores relaciones establecidas entre los indígenas de Maracaibo con los Welser y luego con los castellanos generalizaron de manera diferenciada las tradicionales opciones de subsistencia y diversificaron las normas de comportamiento al asociarse modos de vida contrapuestos: el propio de una economía comunitaria y el impuesto por una economía de mercado.

El análisis integral y dinámico de la población originaria de Maracaibo, fundamento de la sociedad mestiza, debe considerar la trascendencia del modo de vida tradicional de los “*señores de la laguna*” en las nuevas relaciones de producción, complementariedad y comercio, en torno a la cuenca entre los siglos XVI y XVIII. Este análisis debe tomar en cuenta que la presencia europea en esta región no fue homogénea durante el proceso fundacional; mientras en Maracaibo el asentamiento europeo inicial fue un campamento militar, aparentemente despoblado y repoblado, en las inmediaciones del río Zulia y Escalante no se consolidaría sino hacia el siglo XVIII; a diferencia de las inmediaciones de los *pueblos de agua* del sur del Lago (Moporo, Tomoporo, Lagunillas y Misoa) donde el dominio español fue inmediato. Caso aparte fue la región de la sierra y planicies de Perijá y Península de la Guajira, donde el sometimiento indígena fue casi

nulo, al punto de constituir un problema heredado por el Estado republicano en el siglo XIX.

Evidencias documentales demuestran que durante el proceso inicial de ocupación hubo un exterminio significativo de la numerosa población indígena asentada en *pueblos de agua* y *pueblos de tierra*, causado por los violentos enfrentamientos con los europeos, por enfermedades y la esclavitud. La aniquilación fue mayor en los asientos ubicados en las inmediaciones del Lago, particularmente aquellos emplazados en la costa occidental, oriental, sureste del Lago y entrada de la Barra. Aparentemente, la necesidad que alemanes y españoles tenían de garantizar su dominio sobre el Lago, los llevó a concentrar sus acciones en las áreas ribereñas, mientras otros territorios interioranos no fueron inicialmente de mayor interés al descartarse las minas de oro o de minerales preciosos, a excepción del territorio de los *guajiros* y *cocinas* -vía terrestre natural hacia Río Hacha y áreas perlíferas del Cabo de la Vela- que se mantuvo bajo el control de la población indígena.

Los invasores requirieron el soporte de la economía indígena para el sustento, bien por la aridez del terreno -como fue el caso de Maracaibo- o por la tardanza de las embarcaciones que trasportaban los bastimentos procedentes de Cartagena, las Antillas o Coro. La precariedad de las relaciones conllevó al “despoblamiento” hispánico de la ranchería de Maracaibo establecida en 1530 y a la recuperación de los territorios ancestrales defendidos tenazmente por la población originaria durante los nuevos intentos fundacionales de Ciudad Rodrigo en 1569, y Nueva Zamora en 1574, cimiento de la Maracaibo portuaria del presente.

Las fuentes documentales hispánicas de la época, elaboradas con una mentalidad marcada por una extraña mezcla de superioridad y de misericordia, ofrecen una versión sesgada de los orígenes de la sociedad maracaibera actual; se requiere ampliar con otra documentación el análisis social de este proceso para ofrecer una adecuada comprensión de la realidad multicultural de la nacionalidad venezolana. En el caso del asentamiento

europeo en Maracaibo, las fuentes presentan una complejidad mayor dada la rivalidad entre alemanes y castellanos durante el siglo XVI.

Los alemanes, acompañados de numerosos españoles, llegaron al Lago de Maracaibo gracias a una capitulación otorgada por la monarquía hispánica en 1528, que les otorgaba el derecho a explorar, explotar y fundar; al descubrir los castellanos el alcance de esta concesión, se esforzaron por legitimar su presencia en lo que se consideraba el territorio más pingüe de la provincia de Venezuela. En consecuencia, predominan diversas versiones sobre el proceso inicial de ocupación europea, información confusa y contradictoria comprometida con la necesidad de controlar “el tesoro” del lago de Maracaibo, reconocido por sus valiosos recursos naturales y estratégica ubicación como salida natural de los productos cultivables en los asentamientos hispanos andinos y del área minera de Pamplona.

Para mediados del siglo XVI, los relatos e informes de cronistas, autoridades y conquistadores inducen a una primera aproximación sobre la génesis de la sociedad de Maracaibo. Se cuenta con abundante información sobre ciertas comunidades donde se había sistematizado el proceso de conquista y fundación; en otras, la información se generaliza, o sencillamente desaparece por lo circunstancial de la presencia del conquistador en la primera fase del proceso. En uno y otro caso, los datos sobre los aspectos cotidianos estaban directamente vinculados con las acciones del soldado-fundador.

Al irse concretando el asentamiento español, las fuentes revelan mayor información sobre la sociedad criolla mestiza que se inicia en Maracaibo, referida fundamentalmente a las actividades de supervivencia, portuarias y organización administrativa. Durante los dos primeros siglos, los intentos fundacionales y resistencia de las sociedades indígenas fueron gradualmente definiendo diversos escenarios urbanos en Maracaibo diferenciados por las principales actividades económicas que se realizaban, complementarias unas de otras, y articuladas por la necesidad de garantizar la subsistencia.

Así, los espacios sociales de las parroquias del antiguo casco de la ciudad de Maracaibo -Santa Bárbara, Bolívar, San Juan de Dios y Haticos- podrían explicarse por las singularidades del proceso fundacional, organización de áreas complementarias y prácticas cotidianas de unidades domésticas asociadas. Constructo relacional que explicaría los diversos sectores sociales existentes en escenarios urbanos precisos en una ciudad delineada por áreas de especialización estructuradas y asociadas por el predominio de actividades comerciales, artesanales, de curtiembre, oferta de servicios religiosos, educativos y sanitarios, explotación de salinas o cría de ganado.

El análisis considera el rol de Maracaibo en el occidente de Venezuela a medida que se reestructuraba en torno a la cuenca lacustre la región histórica originaria en función de la articulación de los diversos circuitos comerciales complementarios en el Lago de Maracaibo; en este contexto se explica la importancia de la ciudad-puerto en la dinámica regional en formación y en el proceso de definición político administrativa⁴.

1. Señores de la laguna: pueblos de agua y pueblos de tierra

Según noticias documentales de los primeros europeos que llegaron al Lago de Maracaibo, existían muchos asentamientos indígenas organizados en *pueblos de agua* y *pueblos de tierra* con una numerosa población, probablemente consecuencia de la estrecha vinculación entre las franjas occidental y oriental del Lago con las aldeas ubicadas en las ricas tierras del sureste y aquellas que transcendían la cuenca, como los pueblos ubicados en el Golfo de Venezuela, islas antillanas e inmediaciones de Cartagena. Este amplio circuito se proyectaba hacia los poblados aborígenes de los cacicazgos de los Andes e inmediaciones del Tocuyo, lo que permitía ampliar su dieta y la obtención de materia prima al complementar las actividades productivas y optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales.

El cronista Fray Pedro Simón refiere que los primeros españoles avizoraron un gran Lago y lo llamaron *de Nuestra Señora*; observaron “en toda ella (en especial a la banda del sudeste) grandes pueblos de indios, fundados dentro del agua, por las orillas y partes

más fondables, que da el agua a los pechos, donde tenían sus casas sobre grandes maderos hincados dentro del agua sirviéndose para todas sus necesidades”⁵. Según Oviedo y Valdés estos pueblos de agua estaban ubicados “en toda esta laguna a la redonda de estrecho de ella a dentro”⁶. La diferencia entre unos y otros parecía estar determinada por las diferencias entre los habitantes de los *pueblos de tierra*, quienes no usaban canoas, y los de *pueblos de agua*, quienes vivían en palafitos y “se sirve de canoas”. Estos últimos además son “indios e indias grandes nadadores, porque a nadar y andar se enseñan juntamente. Son ellos de buena disposición y ellas de buena gracia y hermosas...”⁷ (Véase Mapa No. 1).

Según testimonio de Juan Pérez de Tolosa, en 1546, comisionado para levantar informe sobre los abusos cometidos por Alfínger, los *pueblos de agua* de la laguna de Maracaibo eran de indios “que no siembran”, son “indios *onotos*” los cuales “tienen sus casas dentro de la laguna”, “son señores de la laguna, y pescan con redes y anzuelos mucho género de pescado que hay en la laguna, muy excelente, y lo venden en sus mercados a los indios *buredes*, (sic, hoy se admite *bobures*) de la provincia *Purua*, a trueque de maíz, yuca y otras cosas”⁸. El Hermano Nectario María afirma que en los informes, Alfínger se refiere a estos indios *onotos* como *enotos* y eran los establecidos en las inmediaciones de Maracaibo, “más tarde se perdió esta designación”⁹.

Según los cronistas, el vivir dentro del agua les daba ciertas ventajas, sobre todo en aquellas áreas poco salubres por la cercanía a tupidos manglares, tierras pantanosas y anegadizas del sur del Lago; el palafito propiciaba “más salud y librarse de los mosquitos, de que hierve la tierra, por la mucha humedad que tiene a las márgenes de la laguna”¹⁰.

Los palafitos ofrecían seguridad adicional para protegerse de los animales de tierra firme, aminorar los rigores del clima y de los ataques de otras comunidades. En algunos casos se refiere que estos pueblos estaban protegidos por extensas murallas construidas con vera que era “una madera incorrompible”. El modo de vida de estas comunidades era humilde considerando la austeridad de sus viviendas y limitadas riquezas, según el patrón cultural europeo: “todas estas gentes que viven en torno de esta laguna, son gente pobre, y en el agua belicosos y flecheros”¹¹. Los cronistas refieren, de manera generalizada, las características y costumbres de los *onotos*: los “hombres y mujeres traen sus vergüenzas afuera” y “son hombres valientes, y pelean con arcos y flechas y macanas. Son los indios guerreros, traidores, tales que con ellos no se puede conversar en paz”¹². Los *onotos*, al igual que los *caquetíos* y *bobures*, “andan desnudos”, y ellos y sus mujeres (llevan) sus vergüenzas sin cosa alguna adelante”¹³. En líneas generales, estas fuentes refieren que a fines del siglo XVI, los indígenas de la provincia eran “gente delicada de entendimiento, inclinados a su libertad, amigos de hablar la lengua española y precisase de andar vestidos”¹⁴. (Véase Mapa No. 2).

Esta condición contrasta con la de los *cocinas*, “gente cruel, bárbara y traidora que hasta el día de hoy se mantiene con su fiereza incontrastable ocupando la costa, que corre desde Maracaibo hasta el río de el hacha”¹⁵. Por su parte, los guajiros:

... siempre andan (como dicen) a *noche* y *tazón*, estando cuatro días debajo de un árbol y dos a la sombra de otro. Y de suerte pasan su vida tan holgazanes, que no cultivan las tierras ni la siembran cosa alguna, por bastarlos para sus sustento las frutas de los árboles, que son muchas, con mucha deferencia, carnes de venado, de que tienen abundancia, como de pescado y cierta semilla menuda como mostaza, que cogen de unas yerbas crecidas que de suyo produce la tierra, de que hacen mazamoras para su sustento.¹⁶

La descripción de 1579 de Nueva Zamora (hoy Maracaibo), sus términos y de la laguna de Maracaibo, puntualiza que para el momento, cincuenta años después de la presencia europea en el Lago, existían “pocos indios (que viven en) el agua. La tierra está algo más poblada de indios hasta que los Welser entraron en ella, y la despoblaron con los esclavos que sacaban y con otros daños que le hicieron”¹⁷.

Mapa N° 2

Pueblos de agua en la Cuenca del Lago de Maracaibo

Fuente: Francisco Ricardo. (1682)

Archivo General de Indias. Madrid

Hermano Lactario María, *Mapas y Planos de Maracaibo y su región 1499 - 1830*



Los *pueblos de agua* ofrecieron mayor resistencia por su costumbre de defender el territorio sobre el cual ejercían dominio; no es de extrañar que los numerosos pueblos de palafitos, reseñados en el mapa de Argüelles y Párraga, desaparecieran -como afirman en su descripción- al constatar la existencia de sólo cuatro, aquellos donde los españoles habían establecido almacenes y factorías.

Aparentemente también existía una relación de dominio entre los *pueblos de tierra* y los *pueblos de agua*, según testimonio de Francisco Cáceres en 1582, quien en comunicación dirigida a Su Majestad describe su permanencia en Maracaibo y las acciones para someter a los indígenas “quienes tenían a la ciudad muy oprimida”. Precisa:

Estos indios se sustentaban de la pesquería y **tiene en las tierras allí comarcanas otros indios sujetos¹⁸ que les hacen labranzas** de sus mantenimientos éstos en partes donde la laguna hace *baxios* (sic) tienen formados sus pueblos sobre gruesos maderos hincados en tierra y uno y dos estados y en cada uno cuatro y seis moradores y formando su pueblo por buena orden tiene todo alrededor de él otra estacada de maderas gruesas hincados y muy espesos a madera de murallas con que están muy fortalecidos y éntrase en estos pueblos por puertos muy bajos y secretos. Dificilmente con el favor de Dios nuestro señor, se les deshizo aquella fortaleza que tenían y los españoles quedaron libres del trabajo y peligro en que estaban...¹⁹.

Esta caracterización no se ha podido constatar en otras fuentes. Queda la duda si esta descripción obedecía a otros pueblos del Lago de Maracaibo o a los establecidos a la entrada del Golfo. Sin embargo, el dato sobre la vinculación existente entre los *pueblos de agua* y de *tierra* constituye una novedad no revelada en otras fuentes consultadas. Es de suponer que existían grupos especializados en desempeñar determinadas actividades asociadas con la explotación de las salinas, caza y recolección, en vista de que se establecían intercambios de sal, pescado, animales y otros frutos silvestres. Son imprecisos los datos sobre los indígenas establecidos en las inmediaciones de

Maracaibo, sin embargo, el hecho de que el intercambio se realizara con las comunidades del sur del Lago hace presumir que existían *pueblos de tierra* dedicados a la explotación de las salinas ubicadas en las proximidades del actual Saladillo, inmediaciones de la Hollada (final de la avenida Bella Vista), las de Salina Rica (en la vía al Moján) y la de Zaparas (hoy Sinamaica); “todos los indios de estos pueblos

comarcanos a esta laguna, se sustentan de la sal de aquí”. Tradición que se mantenía a fines del siglo XVI: “De esta sal se provee a trueque de maíz y biscocho y harinas que se traen de Mérida y Trujillo”²⁰. En el recodo de la bahía de Maracaibo las corrientes de agua y vientos alisios favorecerían la concentración de este mineral, su explotación se vería favorecida por las ventajas que ofrecía el lugar como puerto natural para las embarcaciones.

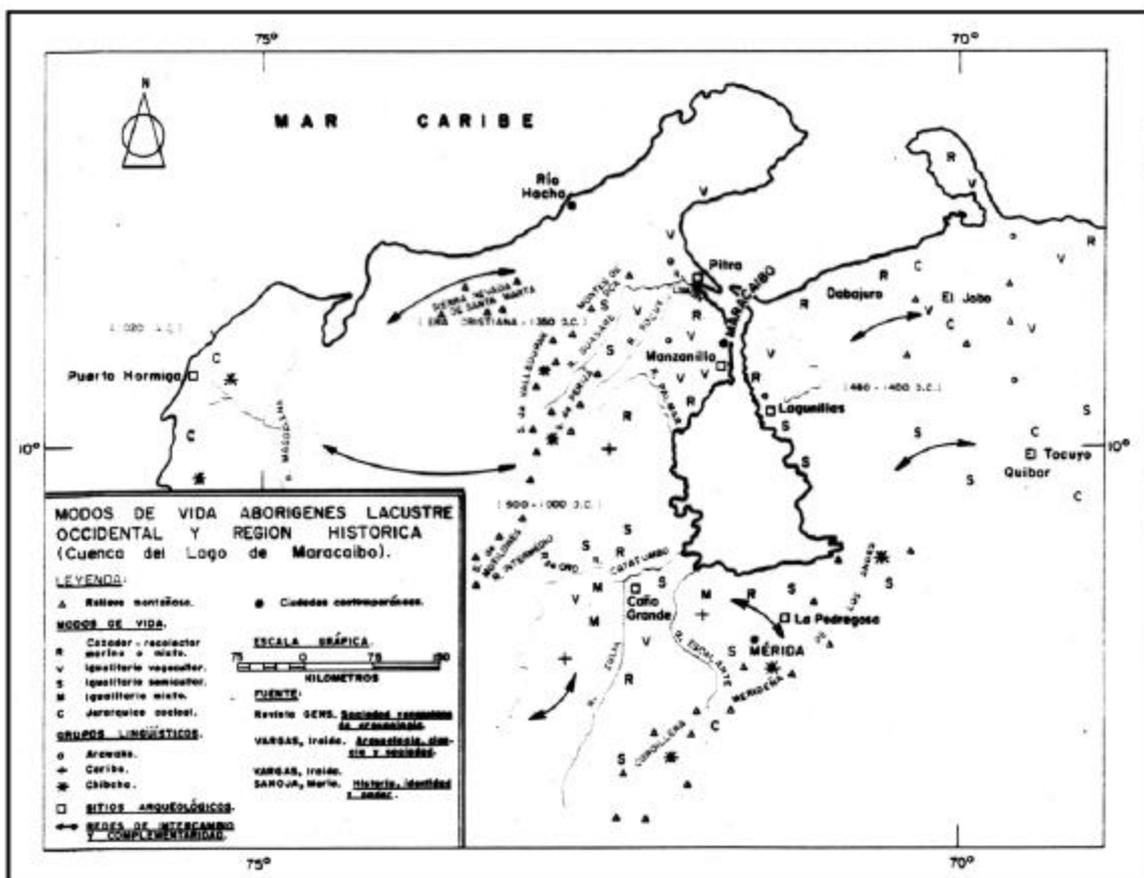
La importancia de esta actividad hace presumir que podría existir un *pueblo de tierra* originario, en las inmediaciones del actual Saladillo hacia el interior de la bahía, y la proximidad de un *pueblo de agua* para la negociación, que podría estar ubicado según el mapa de Argüelles y Párraga, al frente de las dunas de El Milagro o más hacia el norte, en las proximidades de Salina Rica, en el actual asentamiento de palafitos de Santa Rosa de Agua, ubicado al lado de Santa Rosa de Tierra: asentamiento de origen étnico *añú* y *paraujano*.

En un mapa antiguo de autor desconocido se dibujan los palafitos del Lago hacia mediados del siglo XVI, y sugiere el asentamiento de un *pueblo de agua* en las inmediaciones de la actual iglesia Santa Ana, una de las capillas más antiguas de la ciudad (data de 1602), ubicada en tierras al nivel del mar, en una zona anegadiza rodeada de manglares.²¹ Esta edificación está hoy día construida a orillas del Lago, y es probable que hacia el frente existieran algunos palafitos con pobladores que se servían del templo para el culto religioso. Es de notar que las fuentes documentales consultadas nada refieren sobre el asentamiento originario de Maracaibo; exclusión lógica si para la época los indígenas no poseían los derechos naturales de gente.

Sin embargo, se puede inferir que los pueblos originarios fundamentaban su alimentación en la abundante pesca lacustre y complementaban su dieta con la recolección de frutos, caza y siembra de yuca, maíz, batata y ñame. Otras necesidades eran satisfechas con materias primas (algodón, madera, fibras, piedra, arcilla) obtenidas en el intercambio con las comunidades del este y sur del Lago, provistas con productos de los Andes (a través de Lagunillas) y los cacicazgos de Falcón y Lara, que también

requerían sal. La fuentes precisan sobre el intercambio entre todos los pueblos del norte del Lago, el cual se hacía fundamentalmente con “otras generaciones de indios *caquetíos* y *bobures*”²² y comunidades del sur del Lago que producían maíz en abundancia.

Mapa N° 3
 Modos de vida aborígenes lacustre occidental y región histórica



Las comunidades de la cuenca establecían relaciones de complementariedad, caracterizadas por el trueque con las aldeas de los cacicazgos del norte colombiano, Andes y región noroccidental venezolanos. Los numerosos *pueblos de agua* ubicados al norte del Lago tenían un significativo dominio sobre éste, los ríos tributarios y las rutas marítimas caribeñas. Probablemente, este control extendía su influencia sobre aquellos *pueblos de tierra* próximos, además de otros *pueblos de agua* y *de tierra* del resto de la cuenca, relación que garantizaba a la numerosa población, ampliar su dieta básica restringida por la aridez del territorio.

2. Cosmografía muy notable

Los primeros europeos se impresionaron con los exuberantes recursos que ofrecía la cuenca del Lago; Oviedo y Valdés lo describe como “cosa muy notable en la cosmografía de estas partes”, y se hicieron esfuerzos por describirla con la mayor precisión posible para la época: la laguna “tiene de Norte-Sur cuarenta leguas, desde la boca que sale al mar hasta lo último de ella, que tiene más al sur. Es muy honda aunque tiene algunos bajos: por encima de la sierra donde es más ancha, habrá veinte leguas de latitud y donde es más estrecha tiene dos leguas de tierra a tierra, que es desde el Pasaje a la villa de Maracaibo...”²³.

Los indígenas nativos debieron dominar la navegación por la barra, al conocer sus corrientes, canales y obstáculos para evitar que encallaran sus canoas. Gonzalo Piña de Ludueña señala hacia fines del siglo XVI, que la isla a la entrada, “está habitada por indios”²⁴. En el mapa realizado por Argüelles y Párraga se señalan varios *pueblos de agua* ubicados en las inmediaciones de la barra y en la zona más estrecha del Lago, vía obligada para quienes querían acceder a él. La barra “tiene de tres a cuatro brazas, y es limpia y segura, sin topadero ninguno, y así mismo los demás puertos de ella... La boca de la laguna está al Norte, y con el viento Norte se ha de entrar por la dicha barra, y se ha de salir con el viento Sur y del Este. El resto de la laguna, y los puertos y vallas (sic, quizás bahías) de ella y el suelo, es limpio de arena y lama”²⁵. Hacia el sur existían zonas anegadizas y con abundante vegetación.

Las islas del Lago constituían asiento de algunas comunidades, o lugares de caza que sorprendían por su topografía, flora y fauna:

A la boca de esta laguna hay una isla que parte en dos bocas la laguna, y de la una banda (de dicha isla) bate la laguna y en la otra la mar salada. Esta isla se llama isla de Toa (sic). No se alcanza porque es una isla muy alta en el medio, y por las faldas de su altura es toda sabana. Puédanse criar en ella ganados. No (hay) animales en ella. Tendrá dos leguas de box (sic, por boj...). La una de las bocas que arriba decimos, desagua en el mar (a) dos leguas (de) donde desagua la otra. Por la una de ellas no pueden entrar sino barcos pequeños. Más arriba de esta isla, está otra isla que se llama la isla de Maracaibo, en frente de esta ciudad, y llamase así porque el principal *Maracaibo* vivía en ella. Es baja y llana y tendrá una legua de box. ...A un cuarto de legua de ésta, está otra isla, y llamase la isla de los Pájaros porque hay en ella tanta multitud de pájaros de todos los géneros, que quitan el sol y la vista a los que por ella pasan. Toda esta isla es peña, y tendrá de boz un cuarto de legua.²⁶

Los intercambios eran necesarios debido a la aridez del emplazamiento y las características de la flora de las inmediaciones de Maracaibo: “Carece de frutas, a no ser de dos géneros: datos y brevas, que las dan unos árboles no muy altos y sin hojas, éstos árboles echan unos ramos ellos y el pie cuajados de estrellas de espinas y los llamados *cardones*”²⁷. Los nativos se alimentaban de algunos frutos de la región, como los del caymito: “los indios naturales se sustentan con esta fruta (durante) una temporada el año”²⁸. Otros árboles daban frutos comestibles como los *uveros*, *aceitunas*, *supiros* y otros similares al cardo. El *supiro* era útil para elaborar una especie de “vino”, bebida elaborada por los naturales “por temporadas”, y también servía para preparar otra bebida que “mata las lombrices”. Las hojas del *jobo*, se usaba para curar las “llagas y heridas”.²⁹

Para 1579, Argüelles y Párraga agregan que “a 6 y 8 leguas de esta ciudad hay montes bajos y llanos fértiles de grandes y abundantes pastos”. No obstante: “La provincia no es muy fértil de comidas por la sequedad de la tierra, aunque arriba de esta ciudad, en la tierra de los indios, hay abundancia de comida”³⁰. El emplazamiento en las inmediaciones de la Maracaibo actual ofrecía la ventaja de su “carácter” salubre, el “temple en la ciudad es caliente y seco, y de pocas aguas”, las lluvias “duran desde agosto a septiembre”; el clima es “muy sano”. Por otra parte, el emplazamiento era “llano y de grandes sabanas, y no hay ríos ni fuentes”.³¹

Este ambiente poco fértil se contraponen a las ventajas que ofrecía el Lago al proveer de agua potable y servir como medio de comunicación para abastecerse de áreas más productivas, como eran las del sur: la laguna era “toda ella dulce (por serlo el agua de que se hace), hasta el pueblo de Maracaibo... Cuando soplan los (vientos del) Norte entra agua salada a mezclarse con la dulce hasta el pueblo de Maracaibo, pero cuando no, allí se coge agua de beber”. La navegación del Lago era favorecida por los vientos del sur “porque se halla para navegar, tan bueno por la una costa como por la otra. Sopla todos los días” y es “apacible, sano y amoroso”; también hay vientos “terrales entre ambas costas, de manera que por cualquiera de ellas se puede navegar”.³²

La abundante y variada madera que existía “en la comarca de dicha ciudad” garantizaba leña y materia prima para construir casas y los horcones de los palafitos “que se convertía en piedra”³³. Se consideraba “madera perpetua” a la del mangle, palo de brasil “muy fino”, cedros colorados y blancos, y uveros que “sirven para hacer barcos y naos grandes, entiéndase para las cuadernas y ligazón”. Las embarcaciones de los indígenas eran construidas con la abundante madera extraída de los alrededores, “con cedros colorados y blancos de los que se puede hacer y se hace tablazón, y de donde los indios naturales hacen sus canoas”³⁴, reforzadas con el “mene”, que era “a manera de brea o pez derretida” extraído de grandes manantiales: “en especial hay unos que nacen en un cerrillo, en lo alto de él, que es sabana” ubicado a unas veinticinco leguas de Maracaibo³⁵. También existía un manantial en los “términos de la ciudad” de Maracaibo, según la descripción de Argüelles y Párraga para 1579, que era una “fuente de *mene* que mana como agua y sale a borbollones e hirviendo, y alrededor de estos materiales (sic, manantiales) se hace una laguna y se cuaja en forma de pez”.³⁶

3. Maracaibo: un indio principal

Al responder en 1579 Argüelles y Párraga, alcaldes ordinarios de Nueva Zamora, la pregunta de por qué se llamó Maracaibo al lugar, refirieron que “por un indio principal que hubo en esta laguna”³⁷. De una u otra forma, autoridades y cronistas reconocen la existencia de esta autoridad que debió ser un poder más o menos centralizado, vinculado

a las redes culturales que durante centurias se tejieron en un amplio territorio extendido hacia otros, como el andino, noroccidental de Venezuela y nororiental de Colombia. Fray Pedro Simón afirma que el pueblo de Maracaibo fue “fundado a la lengua del agua” y su nombre obedece a la existencia de “un cacique que se llamaba así, señor de la mayor parte de los indios que estaban poblados en sus márgenes, hacia la boca, que era gran multitud por una banda y otra”³⁸. También se tiene información sobre la presencia de un liderazgo similar en las aldeas, como en el caso de los Zaparas, ubicados en la barra del Lago y quienes eran dirigidos por el cacique Nigale.

El liderazgo del cacique Maracaibo sobre la “nación de onotos”, ubicada al norte de la cuenca, en las inmediaciones de la barra y cuellos del Lago, puede estar asociado con el control de las salinas y la navegación de la cuenca lacustre. Este asentamiento del cacique principal en la isla de Burro o Providencia³⁹, en el cuello del lago, pudo responder a las ventajas estratégicas de su ubicación: control de la navegación y salinas, disponibilidad de agua dulce para el consumo y sitio de intercambio con los indígenas proveedores del sur del lago. La capacidad de la nación de los onotos para lograr acuerdos –aunque débiles e inconstantes- con alemanes e hispánicos puede ser una demostración de sus cualidades negociadoras; probablemente estos pueblos indígenas aprovechaban el control sobre la navegación del lago para extender sus relaciones de dominio lacustre entre los cacicazgos que requerían de materias primas y otros productos del occidente de Venezuela, nororiente de Colombia y del Caribe.

Durante todo el siglo XVI y el XVII la resistencia indígena fue una constante, el enfrentamiento al español también respondía a un modo de vida singular, ya explicado, en cuanto al control de la comunicación lacustre. Los indios *zaparas*, *aliles* y *toas*, ubicados a la entrada de la barra, controlaban el acceso al Lago, atacaban a las embarcaciones que pasaban por el canal próximo a su aldea, con lo cual se impedía el paso de las embarcaciones con bastimentos y refuerzos de las Antillas y Cartagena. Fue a mediados del siglo XVI y principios del siglo XVII cuando fueron dominados y casi totalmente aniquilados luego de organizar los españoles varias acometidas durante el siglo XVII. El gobernador interino, Alonso Arias, informaba en 1602 a Su Majestad:

...por la larga experiencia que tengo de las cosas de este gobierno, de más de cuarenta años, tengo por imposible allanar y pacificar las provincias de los *eneales* y *aliles* con la facilidad que avisó a Vuestra Majestad el dicho gobernador Francisco Manso (que) se podía hacer. (La razón), por vivir los dichos indios en lagunas y ciénagas pobladas de los dichos eneales de altura que un hombre a caballo no se (a)parece (al entrar) en ellos; que para entrar a sus rancherías es necesario ir en unas canoillas pequeñas a donde no caben sino tres o cuatro hombres, y en pasando que pasa una canoa, se vuelve a cerrar de la dicha enea, de forma que para haberlos de allanar y pacificar es menester muchos meses...he cometido la pacificación y allanamiento de los dichos indios *eneales* y *aliles* al capitán Andrés Velasco, persona de quien tengo la satisfacción de que con su mucha experiencia los allanará y pacificará como ha hecho por mi orden con los indios *zaparas*, delincuentes en muchas muertes de españoles, robos e incendios que han hecho en la barra de la laguna de Maracaibo, a donde es su natural y asisten de ordinario.⁴⁰

Las fuentes revelan que con frecuencia los *onotos* aparentaban llegar a tratos amistosos, que usualmente eran rotos, convirtiéndose en grupos de no fiar. En el siglo XVIII aún no habían sido subyugados los *quiriquires* de las inmediaciones del río Zulia, situación que impedía el control efectivo para lograr asentamientos hispanos necesarios para facilitar el importante comercio con el Nuevo Reino de Granada. A pesar de arios intentos por lograr un camino terrestre entre Río Hacha y Maracaibo por los ataques de los *guajiros* y *cocinas* de la Península de la Guajira, que afectaban el comercio y la navegación por el Golfo de Venezuela y en la barra del Lago de Maracaibo.

La resistencia de los indígenas en torno a la laguna de Maracaibo alcanzó su punto álgido cuando, a principios del siglo XVII, las comunidades guerreras subsanaron sus diferencias y se organizaron para atacar a los españoles, su común enemigo. A pesar de sus diferencias étnicas y antecedentes poco amistosos, se aliaron en una especie de confederación de indios para atacar distintos puntos bajo el control del español invasor, particularmente los puertos establecidos sobre los palafitos de Moporo y Tomoporo.

Según testimonio de sacerdotes establecidos en Maracaibo, durante más de veinte años los indígenas *parautes* que “eran fuertes y belicosos”, “andaban juntándose con otros que hay en el contorno de la laguna”, hasta que en 1607 se “habían confederado y juntándose con los demás enemigos *aliles* y *zaparas* y *arubaes* y *toas*, y habían venido una y más veces a los puertos pasando a la vista de esta ciudad a quemar los puertos”⁴¹. En estas acometidas robaron el puerto de Moporo y quemaron el de Tomoporo,

construidos por los españoles sobre los palafitos indígenas, como centro de almacenamiento y control del comercio entre los Andes y las Antillas.

En consecuencia, hacia mediados del siglo XVI, según Fray Pedro Simón “no han quedado en esta laguna más que cuatro pueblos pequeños de indios naturales a la banda del leste, cerca de las ciudades de Carora y Trujillo: el uno llamado Paraute, donde van las descargas de los frutos de la ciudad de Carora y del Tocuyo, el otro Misoa, el otro Tomoporo y el otro Mopico (sic), que comúnmente llaman las Barbacoas, donde va la descarga de la ciudad de Trujillo”⁴². Para el siglo XVIII, Oviedo y Baños afirma que sólo perviven cuatro pueblos de agua, y de tan “corta vecindad que el de Moporo (que es el mayor de todos) me parece que tendría treinta casas al año de seiscientos y ochenta y seis”⁴³: Moporo, Tomoporo, Paraute y Misoa, todos ubicados en el sureste de la cuenca del Lago. Así queda señalado en los mapas N°

Como resultado de estas agresiones, desaparecieron aldeas y probablemente algunas etnias; hacia 1531 los alemanes esclavizaron más de doscientos indígenas *bobures* y *parautes* “que se habían manifestado muy amigos”, quienes fueron marcados con una “v” de hierro incandescente en la barba y vendidos como esclavos en Santo Domingo para cubrir parte de los gastos de su expedición⁴⁴. Los cronistas señalan que hacia fines del siglo XVI existían sólo cuatro lenguas entre los *pueblos de agua* que “en parte se entiende unos a otros” y en veinte leguas a la redonda siete lenguas en *pueblos de tierra* que “no se entienden unos con otros a no ser con intérprete” y “parte de ellos tienen guerra unos con otros”⁴⁵. Sin embargo, en líneas generales, las fuentes documentales reseñan que algunas comunidades pertenecientes a la “nación de *onotos*”, aparentemente ubicadas hacia el norte del Lago, se consideraban más dóciles, amigables y fáciles para los idiomas; característica que posibilitó su sometimiento como esclavos y su incorporación en actividades de servicio personal.

La resistencia de los *quiriquires*, *guajiros*, *cocinas* y *zaparas* se mantuvo durante todo el siglo XVI y XVII. Según Fray Pedro Simón, hacia fines del XVI, los *quiriquires* ubicados en las inmediaciones del río Zulia, se levantaron “por malos tratamientos que

les hacían en el pueblo de Maracaibo y Gibraltar, donde servían, se alzaron (serían hasta cuarenta), y subiendo por la laguna arriba llegaron hasta cerca de las bodegas del trato de esta boga, y cogiendo algunas canoas, matando la gente y robando la ropa, impidieron esta embarcación y boga por muchos días”. Los *guajiros*, en la Península de la Guajira, “se juntaban en crecidas y cuadrillas, por ser ellos innumerables, y salían en muchas partes a atajarles el paso a los nuestros, acometiéndoles con muy buen brío. Y como gente suelta y diestra en su modo de guerras, por las ordinarias que traían con indios sus convecinos, les hacían los nuestros poco daño”⁴⁶. Los *cocinas* y *zaparas* frecuentemente atacaban las embarcaciones que transitaban por la barra o encallaban en los bancos de arena que se formaban, situación que afectaba la navegación y comercio en el Lago: “... en aquella costa hay indios de guerra, y si hubiera algún mal suceso irían a dar los navíos en manos de indios”⁴⁷.

Las confrontaciones bélicas entre las distintas etnias de la población aborígen son indicadores de la presencia de sociedades, con modos de vida relacionados con la defensa de territorios dotados de recursos naturales que representaran áreas estratégicas para su supervivencia. La organización social y dominio del espacio preexistente no fue percibido por los hispánicos, quienes condenaban sus incursiones como reflejo de comunidades ignorantes y salvajes.

A pesar de las diversas arremetidas dirigidas por los comandantes españoles, la resistencia indígena se mantuvo en aquellas comunidades que no fueron aniquiladas. Al punto de que en el informe de Argüelles y Párraga, quienes no respondieron a la mayoría de las preguntas que solicitaban información sobre los aborígenes, señalaban que su “relación no es muy copiosa por estar en la tierra en guerra, y por no haber indios naturales en paz, de quienes se pueda saber otras cosas”⁴⁸. Igualmente se denunciaban las dificultades para encomendar a los aborígenes de estas comunidades.

4. Modos de vida y áreas de especialización

Como se deduce, los indígenas establecieron distintos tipos de relación en su territorio: con los miembros de su propia comunidad, con indígenas pertenecientes a otros grupos y, luego, con grupos no indígenas. Cada aldea, *pueblo de agua* o *pueblo de tierra*, debía presentar una organización socioeconómica en función de las principales actividades que desempeñaban; así que debían dedicarse comunalmente a elaborar los anzuelos, arcos, flechas, esteras, canoas, lanzas, macanas, lo cual implicaba obtención de materias primas (maderas, fibras, piedras, etc). Estas actividades artesanales debían ser complementadas con otras de alfarería, para elaborar los utensilios necesarios en el almacenamiento de ciertos alimentos o para otras tareas domésticas.

Además se debían organizar para la caza de animales, extracción de la sal, recolección de frutos y conchas, navegación e intercambio de productos. De ser así, cabe preguntarse si en Maracaibo ¿Eran los *pueblos de agua* una extensión territorial de los *pueblos de tierra*?, ¿Estaban sometidos en una relación de sujeción? En comparación con los grandes *pueblos de agua* del sudeste del Lago: ¿Ejercían cierto predominio al controlar la navegación por la franja más estrecha del Lago? ¿El dominio de la navegación del Lago por los *pueblos de agua* significaba un rasgo de superioridad?

Es evidente que la relación entre estas comunidades requirió débiles alianzas, usualmente rotas por los intereses comunitarios de cada localidad, y de una cosmovisión ajustada a esta práctica social, que debió reflejarse en rasgos culturales y conductas propias de las sociedades de este amplio territorio. En este proceso puede describirse al cacique Mara o Maracaibo, establecido en una isla a la entrada de la barra, quien era un líder cuya autoridad estaba legitimada por sus cualidades como guerrero, religioso y negociador, tomando en cuenta que los “señores del lago”, ubicados al norte, ejercían un poder sobre su entorno, asociado con la capacidad de realizar negocios a través del trueque de pescado, sal, animales, materias primas; por maíz, trigo, yuca, algodón, frutos y otras materias primas. (Véase Mapa No.4)

Mapa N° 4. Pueblos de agua en el norte del Lago de Maracaibo 1579



● **Pueblos de agua**

Fuente: Arlene Urdaneta, Ileana Parra, Germán Cardozo, Maxula Atencio. (2004)
Los Orígenes de Maracaibo. Siglo XVI - XVII
Maracaibo, Universidad del Zulia, Doctorado en Ciencias Humanas

Las limitaciones del entorno de la bahía implicaron, para los indígenas de Maracaibo, establecer una relación permanente con otras comunidades y así ampliar sus posibilidades alimenticias y provisión de materias primas. Los pueblos proveedores eran los establecidos en el norte (probablemente de las inmediaciones del río Limón, Socuy, del Golfo de Venezuela y costa falconiana) y los *pueblos de agua* de Paraute (más o menos hoy Lagunillas), Tomoporo, Moporo, Barcaboas y las ubicadas en las inmediaciones de los ríos Zulia, Catatumbo y Escalante. Las aldeas del sudeste y sudoeste del Lago eran aldeas intermedias entre la nación de los onotos y las comunidades cacicales de la región andina y noroccidental de Venezuela⁴⁹.

Según el antropólogo Enmanuelle Amodio, para el siglo XVI, en la cuenca del Lago de Maracaibo sólo existían cinco subsistemas étnicos, entendidos por aquellos “constituidos por varios grupos étnicos, de la misma familia lingüística o no, o por un mismo grupo étnico, siendo su caracterización la existencia de fuertes relaciones de intercambio y tendencialmente, de alianzas contra los grupos de subsistencia vecinos. A su vez, los subsistemas integraban un subsistema más amplio, demostrado por relaciones comerciales entre los grupos fronterizos unificados por la presencia común del lago, sobre todo como medio fácil para ser utilizado para los contactos”⁵⁰. Estos subsistemas eran el del Golfo de Venezuela, guajiros, Perijá, costa occidental y costa oriental.

Los contradictorios informes de los cronistas y las limitadas fuentes documentales a las cuales se ha tenido acceso, sólo sugieren que las aldeas establecidas en el agua ofrecieron más resistencia que aquellas establecidas en tierra, con la posibilidad de huir a los montes y sabanas adyacentes; los indígenas fueron sometidos a través del servicio personal, esclavitud y luego en encomiendas. Probablemente su destreza al navegar el Lago en canoas, lo cual permitía organizar contraataques a los navíos europeos, y los conocimientos de las rutas más apropiadas para escabullirse aprovechando las corrientes del Lago, les otorgó por un tiempo ciertas ventajas a los diestros navegantes. Sin embargo, los palafitos, protegidos por pequeños puentes y fortificaciones, fueron finalmente sometidos tanto por alemanes como españoles. En consecuencia, estos

pueblos de agua fueron devastados entre 1529 y 1605, cuando alemanes y españoles organizaron numerosos asaltos para someterlos definitivamente.

5. La ranchería de Maracaibo

Los europeos que incursionaron el Lago de Maracaibo en 1529, liderados por el alemán Ambrosio Alfínger, acompañado de coterráneos y de españoles, requirieron de un asentamiento estratégico para resguardar las embarcaciones y establecer un campamento militar que constituyera un soporte logístico para las posteriores incursiones en el territorio. El objetivo era descubrir la ruta a las Indias que intuían encontrar al sur del Lago, a través de los ríos, y detrás de las elevaciones andinas que se avizoraban desde el Lago; este era “el secreto de Maracaibo”, según las primeras capitulaciones reales otorgadas a Alonso de Ojeda⁵¹, Diego Caballero y Martín Fernández Enciso⁵². Las primeras referencias obtenidas aseguraban que esta era la región más pingüe y poblada de las costas de la Provincia de Venezuela.

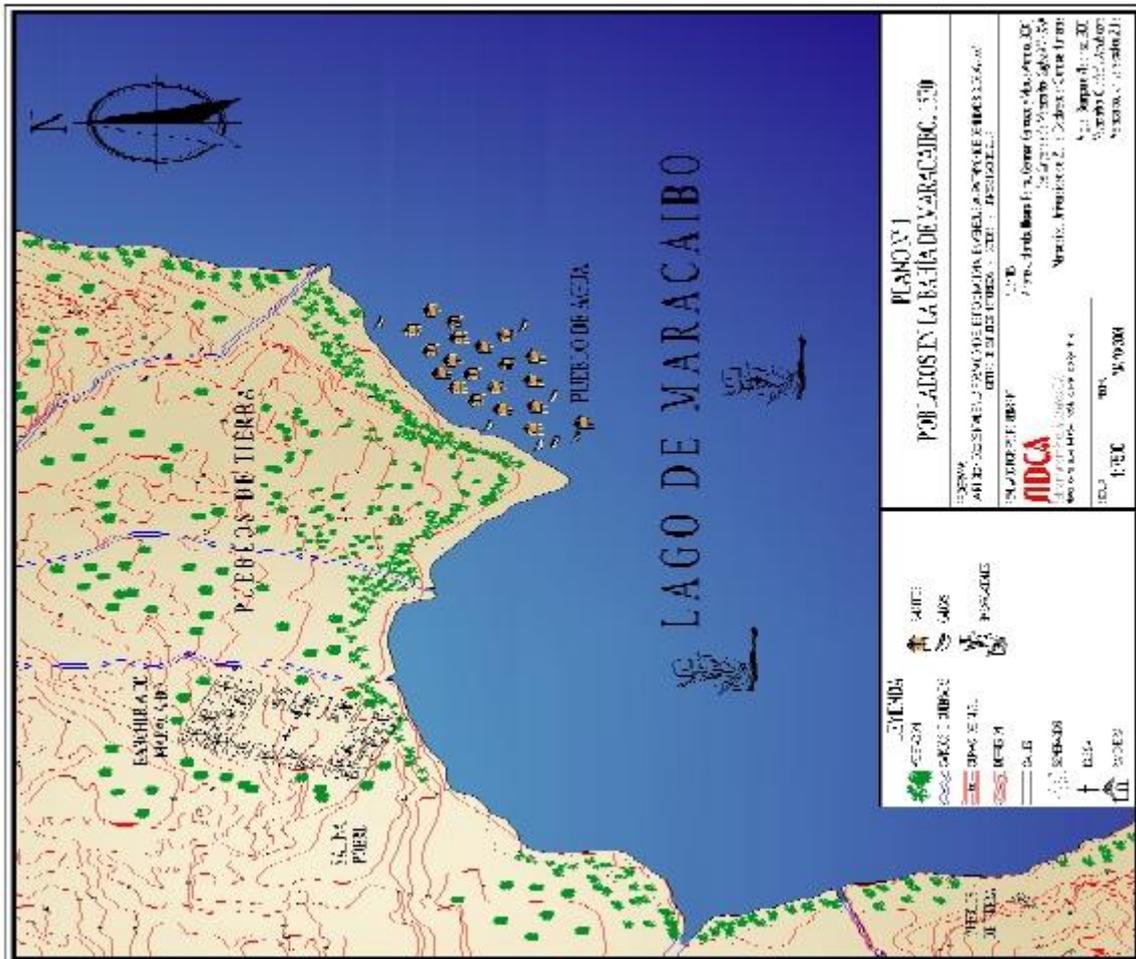
Tal característica otorgó una singularidad al primer establecimiento en Maracaibo, en relación a otros similares de la cuenca, al constituirse originariamente en una población de hecho más no de derecho, según las leyes castellanas. Este fue sitio de habitación de setenta hombres, mujeres, niños y enfermos que llegaron acompañando a Alfínger, e inmediatamente se constituyó en centro de abastecimiento de alimentos, lugar de culto religioso y soporte médico para familiares y soldadesca que sufrían las enfermedades tropicales o las arremetidas de los indígenas. Son reiteradas las noticias de que Alfínger en el sitio que “creyó más conveniente armó una ranchería⁵³, fabricando algunas casas acomodadas para dejar las mujeres y niños que llevaba con la escolta de soldado necesaria para afianzar su resguardo”⁵⁴.

La capitulación concedida por la Corona a los Bélzares, en 1528, autorizaba a los comandantes de la expedición a descubrir, explotar, pacificar y poblar en los territorios de la Provincia de Venezuela. Establecía la obligación de fundar “dos pueblos y tres fortalezas” con trescientos hombres alemanes y españoles; a cambio recibirían poder

político, un porcentaje de las riquezas obtenidas, la exoneración de derechos de aduana y de almojarifazgo, la propiedad de tierras, garantías para el abastecimiento de ganado, caballos y yeguas de la islas españolas en el caribe, entre otros. A los pobladores se les ofrecía exenciones aduaneras, derecho de explotar minas de sal y de esclavizar indios rebeldes, propiedad de tierra en “vecindades, caballerías de tierra y dos solares”; la expedición tenía la obligación de viajar con cura y veedores para supervisar los intereses del rey⁵⁵.

Los primeros pobladores debieron distribuir en solares el “pueblo de cristianos” llamado Maracaibo, ubicado en la otra “banda de la laguna”, en vista de que Alfínger venía de Coro, ubicado “en una sabana junto a la laguna”⁵⁶. Aprovecharon que “junto al pueblo hay una salina de sal muy buena, de la cual se provee toda la laguna y muy gran parte de la tierra y sierras, por vía de contratación”. Argüelles y Párraga indicaban que “estuvieron rancheados en una salina (durante) mucho tiempo”⁵⁷. Los productos adquiridos en el intercambio con comunidades del sur del Lago, realizado a través de los aborígenes concedores del consumo tradicional y del nuevo mercado español, eran complementados con el abundante pescado obtenido del Lago y con la caza de “venados, perdices, palomas, conejos” que se realizaba en las “muy grandes sabanas”, donde también se extraía “mucho miel”⁵⁸.

Algunos cronistas refieren que los hispánicos “no sembraron”, sino que se sustentaron de los mantenimientos que se traían del sur del Lago, provincia de “indios que habitan de este cabo de la laguna”, y de Coro, único poblado establecido para el momento; sin embargo, otros cronistas precisan que Alfínger: “Pobló luego que llegaron a tierra, en el sitio más acomodado que le pareció, una ranchería con las casas necesarias para dejar las mujeres, y niños y otros carruajes que pasaron, y la comida en los almacenes que hizo”. Sembraron granados, parras y otros árboles de Castilla⁵⁹. Por la aridez del terreno e inexistencia de “río alguno en aquellas diez leguas”, consumían agua de “la laguna y de un jagüey muy pequeño y de muy poca agua que estaba junto al pueblo”⁶⁰; costumbre que se mantuvo en 1579: “sustentase esta ciudad de aguas de la laguna”⁶¹.



La disposición de agua para el consumo, la salubridad del territorio, la existencia de elevaciones moderadas para la observación y de una amplia bahía que favorecía el resguardo de las embarcaciones, podría explicar el asentamiento de una ranchería en las inmediaciones de la “Salina Pobre” de Maracaibo –Saladillo actual- cerca de la elevación sobre la que se construyó el Templo de Cristo de Aranza. Este emplazamiento era fresco y protegido, favorecía la vigilancia del Lago y era de fácil acceso a los navíos. Hernández y Parra refieren que esta iglesia se terminó de construir en 1555 –según documentos localizados debajo del piso- en un arcón de madera, lo cual hace presumir que esta es la iglesia más antigua de la ciudad⁶². (Ver Plano No. 1).

La primera población europea establecida en la Maracaibo actual dependía para abastecerse de los indígenas que surcaban el Lago en sus canoas. Los acuerdos

iniciales, más o menos amistosos, favorecieron la exploración del territorio; sin embargo, a medida que se acentuaba la violencia en el trato y las acometidas de los hombres de Alfínger para esclavizar a los nativos, estas débiles alianzas se fueron resquebrajando. En consecuencia, la población tuvo serias dificultades para abastecerse. Pérez de Tolosa declara en el juicio de residencia a Alfínger, que éste “antes de partir a Santo Domingo envió 60 hombres de a pie y de a caballo con muchos mantenimientos... a socorrer el pueblo que dejaba en Maracaibo porque dejó a la gente muy desnuda y necesitada”⁶³.

A pesar de que este proceso se consideró viciado por la intervención de los enemigos de Alfínger y por los múltiples intereses españoles que conspiraban para derogar la capitulación otorgada a los Welser, los testimonios coincidían en relación a los abusos de poder y exterminio de la población; en consecuencia, los *pueblos de agua*, que eran los más aguerridos, fueron en su mayoría aniquilados, a excepción de aquellos palafitos donde funcionaron bodegas y puertos. En la ranchería de Maracaibo se nombraron diversas autoridades administrativas y militares: teniente, alcalde mayor, tesorero, escribano público y contador, quienes compartían sus funciones con el cura y el párroco⁶⁴.

La mayoría de los cronistas no refieren el asentamiento de autoridades, quizás para restarle importancia a la ranchería de Alfínger. Más bien fueron difusores de la opinión de que la acción de los conquistadores alemanes fue nefasta para los naturales y para la corona españolas; versión que se difundió en toda Europa. Entre los españoles, existía el temor de que el Lago de Maracaibo, salida natural de los Andes y Pamplona, quedara en manos de los alemanes, y que con ellos se impusiera la religión de los luteranos. Dos aspectos fueron los más reiterados, uno, sobre la aniquilación de los nativos: “Fue provincia muy poblada de indios hasta que los Welser entraron en ella, y las despoblaron con los esclavos que sacaron y con otros daños que les hicieron”⁶⁵; y otro, en relación a la fundación de centros poblados. Oviedo y Baños resume estas opiniones:

...con los bergantines dio la vuelta descubriendo, y talando, sin conocer asiento en parte alguna en su contorno, sin hacer asiento en parte alguna de cuyo errado dictamen (seguido después de los demás alemanes, que le sucedieron en el gobierno) resultó su perdición, y la ruina total de

esta provincia, pues conociendo sus soldados que no llevaban intenciones de poblar en nada de lo que conquistasen, y que así no tenían que esperaron por frutos de sus trabajos, ni los repartimientos de encomiendas por conveniencia, ni la posición de tierra para el descanso, pues sólo había de tener utilidad lo que cogiesen de encuentro...talaron y destruyeron amenísimas provincias, y deleitosos paisajes...⁶⁶

Las evidencias documentales señalan que este establecimiento ofreció soporte estratégico y militar a las incursiones de exploración y conquista de la región, fue sitio de vivienda estable para la población europea asentada en convivencia con los indígenas nativos; la supervivencia descansaba en las alianzas que establecieron con los pobladores originarios para aprovechar los recursos del medio y resolver problemas cotidianos. Probablemente, este proceso se vio favorecido al ser cristianizado un grupo de indígenas por el cura establecido en la modesta iglesia de paja; otros, podían con facilidad huir hacia las sabanas para escapar de los maltratos. De una u otra manera, se inició un proceso de mestizaje y de sincretismo cultural que dio origen a la sociedad mestiza criolla de la Maracaibo del siglo XVI.

Los acuerdos, inicialmente amistosos, debieron convertirse en relaciones de dominio sobre “los pueblos onotos”; el uso de caballos, armas de fuego, grandes embarcaciones, permitió a los europeos imponerse para lograr su abastecimiento con los frutos obtenidos en las provincias de indios de Juruara y Paraute (al sur y sudeste del Lago); fungieran como guías de las rutas lacustres, terrestres y fluviales; navegaran las embarcaciones, informaran sobre otros pueblos indígenas y lugares ricos en oro. A medida que la resistencia se acentuaba, fueron sometidos como esclavos e incluso remitidos a Coro para ser vendidos en las islas antillanas, así ocurrió con más de doscientos indígenas *bobures* y *quiriquires*, marcados y remitidos a Coro en 1541. También se ejecutaron violentas ofensivas contra los *zaparas*, *aliles* y *toas*, quienes controlaban la entrada al Lago. En consecuencia, los onotos dejaron de proveerlos y acentuaron los ataques, se creó “una tirantez horrible entre ambas razas... que culminó con el despoblamiento de Maracaibo”, incendio de las casas de paja y de las embarcaciones que no fueron destinadas al Cabo de la Vela para explotar los ostrales⁶⁷. Aunque la retirada oficial de las autoridades alemanas se ordenó en 1535, en los años

posteriores de realizaron otras arremetidas contra los indígenas del Lago, decretadas desde Coro.

6. Ciudad Rodrigo (1569-1573) y Nueva Zamora “de Maracaibo” (1574-1676)

Al retirarse los europeos de Maracaibo se debió favorecer la reocupación del territorio ancestral por los aborígenes, donde probablemente incorporaron nuevas prácticas sociales a su modo de vida. Los nuevos intentos de establecer ciudades fueron enfrentados implacablemente, en consecuencia, los españoles tuvieron escasas posibilidades de llegar acuerdos para garantizar el abastecimiento. En las últimas décadas del siglo XVI y durante el siglo XVII, fue constante la ocupación violenta de los pueblos de la cuenca, fundamentalmente los ubicados en la barra y garganta del Lago e inmediaciones del río Zulia, sitios estratégicos para controlar la salida del Lago, salinas, puertos lacustres y fluviales para el comercio andino y del Nuevo Reino.

La ocupación efectiva y poblamiento hispánicos de Maracaibo se realizó tardíamente en comparación con otras ciudades venezolanas como Trujillo, Mérida, Coro o Caracas, debido a que sus tierras poco satisfacían las demandas propias de la empresa mercantilista hispánica que permitieran medianamente la acumulación de riquezas de sus empresarios. Debían enfrentar la tenaz resistencia de las poblaciones indígenas lacustre cazadoras, recolectoras y vegecultoras, que desde los inicios del contacto ocasionó violentos enfrentamientos con los invasores. El abastecimiento local dependía de la yuca y maíz producidos por los indígenas para asegurar el mantenimiento de los grupos hispánicos.

En 1569, una vez asentada la población de Trujillo, Alonso Pacheco, acompañado con 50 hombres, lideró la empresa de repoblar Maracaibo con el nombre de Ciudad Rodrigo, convencido de los beneficios económicos no sólo para la gobernación de Venezuela sino también para el Nuevo Reino, al establecerse una ruta de mercaderías entre Pamplona, a través del río Zulia y el Caribe. El proyecto fracasó por el enfrentamiento de los indígenas y por la imposibilidad de restablecer la vía de comunicación fluvial con Pamplona. En 1574 el gobernador de Venezuela, Diego

Mazariegos, inconforme con la despoblación de Maracaibo, ordenó su repoblamiento, comisionó a Pedro Maldonado y refundó el lugar con el nombre de Nueva Zamora. Llegaron 35 hombres, “hicieron 37 vecindades cuando se repartió la tierra, y ahora, 1579, hay 30 vecinos”⁶⁸.

Las elegías de Juan Castellano, escritas en el siglo XVII, ilustran estos esfuerzos:

Un Pacheco que fue varón notable,
Fundó ciudad de gente castellana
En parte bien dispuesta y agradable
I al dicho Maracaibo muy cercana;
Mas esta población ni fue durable
Aunque siempre duró la buena gana;
Pero como halló gran resistencia
Convino del lugar a hacer ausencia.

Salió del compaz de Venezuela
I se fue con breve copia de cristianos
A hablar en el Cabo de La Vela
Al Mariscal Miguel de Castellanos
Para con su favor y su tutela
Volver luego las armas a las manos;
Mas como la ganancia fallecía,
No concluyó con lo que quería.

Volvióse donde estaba Mazariego
Ya de su poblado desconfiado
El cual gobernador mediante ruego
Hizo volver a Pedro Maldonado,
Quien con valor insigne pobló luego
El pueblo por Pacheco despoblado;
Por nombre le dio Nueva Zamora
Con el cual permanece hasta agora⁶⁹.

Los esfuerzos españoles por establecer este poblado en la garganta lacustre respondían al ritmo fundacional de los Andes, organización de áreas productivas para comerciar productos (trigo, tabaco, cacao, algodón) y la necesidad de garantizar la navegación para tener libre acceso a Cartagena y las Antillas; el sitio de Maracaibo era estratégico para el fondeo de embarcaciones, que provenientes del sur del Lago, esperaban las condiciones climáticas adecuadas para atravesar la impredecible barra.

La existencia de una bahía que resguardara los navíos y el “clima sano” eran razones de peso para determinar la necesidad del asentamiento; a pesar de la aridez del terreno “... su temperamento sumamente cálido pero en extremo sano, por ser tan seco que en

veinte leguas de distancia tirando hacia la serranía –Perijá- no se halla más agua, que la que recoge la industria cuando llueve en jahueyes... de donde se origina ser una comarca muy estéril y sólo acomodada para crías ganados”⁷⁰. A diferencia del asentamiento de Alfínger, Ciudad Rodrigo y Nueva Zamora contaban con las provisiones de los asentamientos españoles en los Andes e inmediaciones de Falcón y Lara. La insistencia de poblar a Maracaibo, tarea impulsada desde Trujillo, indicaba cuál debía ser su destino como centro portuario.

A pesar de ello, los españoles seguían dependiendo de los indígenas para transportar los bastimentos, una de las causas del despoblamiento de Maracaibo, señalada por el gobernador Diego Mazariegos en 1573:

...los españoles que quedaron ser pocos y estaban a mucho riesgo, porque al mismo pueblo dellos acometieron y pusieron casi en necesidad de perderse y en efecto por ser aquella tierra de pobre mantenimientos y de poca población de naturales, no se pudo ni podía sustentar, porque queriéndose favorecer de los naturales para correr la laguna, aunque no son muchos, han procurado trastornar las canoas y ahogar los cristianos que llevaban en ellas, como lo han hecho a lo más que han muerto y porque no era posible darles socorro de gentes ni de mantenimientos⁷¹

Los cronistas y otras fuentes documentales consultadas ofrecen poca información sobre el asentamiento de Ciudad Rodrigo. Se reitera que este esfuerzo por “repoblar” un territorio que se consideraba “despoblado” fue fallido por la resistencia indígena, lo que hace reflexionar que Maracaibo estaba ocupada y bien resguardada por quienes defendían sus intereses en conocimiento de las verdaderas intenciones de los españoles. A pesar de las dificultades, Pacheco otorga indios en encomienda, pertenecientes a las comunidades del sur del Lago⁷². La efectividad e impacto de la misma aún está por precisarse. En este poblado se constituyó el primer Cabildo de Maracaibo, con lo cual se legitimó el asentamiento español y su condición de ciudad⁷³.

Pacheco, interesado en hacer expedita la comunicación del Lago con Pamplona, solicitó a la Corona apoyo para introducir esclavos negros necesarios en la boga de los ríos Catatumbo y Zulia, dada la resistencia de los indios *quiriquires*. En 1573 salieron de

Río Hacha treinta esclavos con destino a Ciudad Rodrigo. En el trayecto se sublevaron y huyeron a la Península de la Guajira donde no fueron apresados porque los españoles fueron atacados por los guajiros ⁷⁴. Estos acontecimientos, sumados a los constantes ataques que sufrían los españoles, propiciaron un proceso que mediría la conveniencia de mantener este poblado; Diego de Mazariegos, gobernador de la Provincia de Venezuela, refiere:

... y en cuanto a estar poblada la Laguna de Maracaibo, conviene que lo esté al servicio de Dios y de su Majestad porque los indios de aquella provincia nunca han sido domesticados ni seguros y otra vez, habrá veinticinco años, que estuvo poblada, por el daño y muerte que los españoles recibían de los dichos indios, se despobló y al presente hacen los indios lo mismo matan... a los cristianos y esto es muy de ordinario, por todo lo cual es mi parecer que su Majestad permita y mande que aquella no se pueble porque sobre todo aunque estuviese poblada no se puede sacar de ella ningún provecho ni interés porque los naturales de aquella provincia son gente muy pobre que no se sustentan, sino es de mariscos; duermen todos en la ciénaga y sobre el agua en unos palos que arman a manera de lechos, no hay en la dicha provincia ningún género de metal ni algodón... ⁷⁵

La dificultad de este asentamiento debió llevar a las familias pobladoras a establecerse en las inmediaciones del asentamiento de la ranchería de Alfínger, en Maracaibo, probablemente en un lugar elevado con acceso al Lago y como atalaya para vigilar a los indígenas. Ninguna referencia directa se ha localizado, pero es de presumir que los solares y casas que se construyeron, pudieran estar establecidos en la actual Parroquia Santa Lucía, ubicada sobre una duna de unos 12 a 15 metros sobre el nivel del mar, o más al norte, en dunas más elevadas, ubicación diferente al asentamiento de la ranchería en la parte baja de la planicie al nivel mar. Este emplazamiento tuvo una duración de tres años, aproximadamente. La traición de los indígenas, contratados para movilizar los abastecimientos de los Andes, se reseña como una de las causas de mayor peso al no poder garantizarse el sustento mínimo de la población blanca.

Meses después de la orden de despoblamiento, se organiza una nueva expedición liderada por Pedro Maldonado, quien “pobló luego el pueblo por Pacheco despoblado”. En 1574 se establecen en un sitio llano; la descripción de Argüelles y Párraga refiere, cinco años después, la explotación de las salinas por vía de contratación, inexistencia de fortalezas y casas construidas con paja y enea “por lo reciente del poblado y de edificios

mayores, pero “hay mucha madera y piedra de cal, y hielso (sic, yeso) y tierra para hacer teja y ladrillo”⁷⁶.

Antonio Vázquez de Espinosa señalaba hacia inicios del siglo XVII: “La ciudad de Zamora de la laguna de Maracaibo, es de maravillosa y regalada vista, de sanos aires y alegre cielo, es muy abastecida y regalada, tiene iglesia y convento de San Francisco, bate el agua de la laguna en sus casas...”⁷⁷. Entre 1581 y 1587 se conocía la acción evangelizadora de los clérigos Juan Pascual Rivas y Luis de Vergara, ambos curas y vicarios de la iglesia de Maracaibo, quienes residieron 25 y 20 años, respectivamente⁷⁸. (Ver Plano No. 2)

Ya en 1579, la calidad del ganado en la aldea de Maracaibo gozaba de cierta reputación, porque poseía buenas tierras de pastos para ganado vacuno: “... se da en esta tierra el ganado vacuno porque se cría muy grueso y las novillas paren a los dos años y es tan buena tierra para ganados, que ha acaecido en esta tierra matar un toro, andando con atajo de vacas y sacarle más de siete arrobas de sebo y grosura”⁷⁹. También se criaban ovejas, carneros, chivos y cazaba venado, puerco de monte y diversas especies de aves. De la actividad ganadera se derivaban cueros de vaca y venado, cueros al pelo, cueros curtidos, cordobanes, medias suelas, badanas, coranbres, tocinos, carne salada, queso y cebo.

Se presume que para estos años los hatos establecidos en la planicie de Maracaibo lograban abastecer a la población existente de carne y sus derivados. La curtiembre fue un oficio muy importante para la ciudad, quizás por las ventajas que ofrecía el árbol de dividive, el cual se utilizaba para el oficio de curtir: “esta fruta es mejor para su oficio que ningún otro género de cosa”⁸⁰; actividad que debió requerir de una fuerza de trabajo especializada.

Este lugar está situado a su orilla, y tiene 60 vecinos, de los que 20 son encomenderos, tienen encomendados 300 indios. Están poblados en alguna parte de la costa desde 5 hasta 20 leguas de distancia. Ocupándolos sus encomenderos en sementeras de maíz, pesquerías, hatos de ganado vacuno y de cabras, que es el principal trato de los vecinos, y en tenerías de cordobanes y en hacer esteras, y en las dos salinas que hay a una legua del dicho lugar. La que llaman la Rica, y la otra, la Pobre.⁸³

Pocos son los testimonios localizados sobre la vinculación entre la población española e indígena para precisar la pervivencia de su modo de vida y transformaciones en las sociedades criolla mestiza inicial de Maracaibo; abundan más los que refieren la resistencia indígena en la cuenca del Lago. Como ya se ha referido, a principios del siglo XVII las comunidades nativas se organizaron para atacar a los españoles, aliados en una “confederación de indios” para atacar los puertos establecidos sobre los palafitos de Moporo y Tomoporo; la resistencia de los quiriquirees, guajiros, cocinas y Zaparas se mantuvo durante todo el siglo XVI y XVII. Nueva Zamora, desde su fundación se destacó como ciudad-puerto, debido a la existencia de un importante refugio para las embarcaciones. “En el sitio donde esta ciudad está fundada, (la laguna) hace una villa (sic, bahía), que tiene un cuarto de legua de travesía, y es fondable hasta siete u ocho brazas. Puede estar (en ella) cantidad de navíos, o surtos (sic, por anclados) y las áncoras en tierra a la una parte y a la otra”⁸⁴ (Véase Plano No. 3).

Es de presumir que esta ciudad estaría ubicada en el actual casco central de Maracaibo y, según la traza presentada por los Alcaldes Argüelles y Párraga, se consolidaría hacia las inmediaciones de la actual Plaza Bolívar, en cuyos alrededores se establecerían las sedes de la administración del gobierno (alcaldes, gobernador, administrador de aduana, militares, escribanos, veedores, oidores), edificaciones religiosas como las ermitas, capillas y templos: Matriz o Catedral (1574 aprox.), Convento de San Francisco (1607), Santa Ana (1607) y Santa Bárbara (1647); y aquellas dedicadas al servicio del puerto: las bodegas, almacenes y hospicio. Las casas de los “notables,” con sus respectivos corrales y áreas de siembra, eran sitio de habitación de los comerciantes y autoridades principales.

del siglo XIX), sitio de habitación de artesanos, navegantes, servidumbre y criadores. Estos antecedentes permiten explicar cómo durante el siglo XIX se consolidaron en Maracaibo diversos escenarios urbanos destacados por rasgos culturales distintivos⁸⁵. En la planicie, más allá de las dunas, se fue extendiendo la ciudad en función del establecimiento de hatos ganaderos.

7. La actividad portuaria de Maracaibo

El tráfico mercantil fue un factor estructurante del espacio lacustre, entendido el Lago de Maracaibo como vía de comercio caribeño y Atlántico en los siglos XVI y XVII. Sobre la base indígena se establecieron nuevos centros poblados y áreas productivas andinas y del piedemonte andino, complementados con las rutas fluviales y terrestres. El sistema comercial establecido entre los puertos de destino caribeños (hispanicos y no hispanicos) y de la Península, dinamizó la economía a través del comercio de cabotaje, destinado a cubrir el consumo interno andino-lacustre y el de exportación.

La ocupación hispánica en el espacio lacustre sobre los pueblos de agua y pueblos de tierra, y la organización de un circuito agroexportador generó una región histórica que integró los diversos escenarios geográficos que forman la unidad de la cuenca y depresión del Lago. La creciente demanda de productos de los puertos caribeños de Cartagena, Santo Domingo, Veracruz, la Habana y Río de Hacha en los siglos XVI y XVII, coadyuvó al desarrollo de la actividad regional. Se agregaba la necesidad de insumos como (aperos de labranzas), manufacturas (ropa), derivados (aceite y vino), esclavos africanos -entre otros- de los centros y áreas productivas andinas, lacustre y del piedemonte andino.

El fomento de la política mercantilista durante el gobierno de los Austrias, impulsaba la especialización, y desarrolló áreas productivas en los Andes - durante el siglo XVII- cuyos rubros tenían gran demanda en Europa: cacao, tabaco, cueros y derivados tintóreos solicitados desde Sevilla. Esta actividad incrementó el intercambio español y con otros sectores relacionados con el comercio no registrado o contrabando realizado

por mercaderes extranjeros procedentes de puertos caribeños no hispánicos: Curazao, Jamaica, Saint Thomas. Un registro de 1579, expone que en este año se realizó la primera exportación despachada desde Maracaibo; fue de jamones, tocinos, cordobanes y badanas provenientes de Trujillo y Mérida⁸⁶. En 1581 se llevó a cabo otro envío comercial destinado a Río de Hacha, que incluía, además de los derivados mencionados, quesos y cueros de venado procedentes de Trujillo⁸⁷. De acuerdo a los datos registrados en las secciones de Contaduría y Contratación del Archivo General de Indias, desde 1592 se demuestran las remisiones de cuero desde Maracaibo a Cartagena y Santo domingo; a partir de entonces la exportación se hace medianamente regular hacia los años de 1623 y 1614, respectivamente. Los despachos destinados a Sevilla datan de 1626; posiblemente los envíos se iniciaron desde años anteriores por la vía de Cartagena, manteniendo comercio sostenido durante el siglo XVII. No existen datos de los registros entre 1660 y 1680.

Pocos años después de su repoblamiento, las recaudaciones de impuestos habían aumentado tanto, que en 1581, Diego Ruíz Vallejo, contador oficial de la gobernación de Venezuela, planteó la necesidad de que en Maracaibo existieran oficiales reales encargados del cobro de diezmos y penas de cámara. Según parece, Rodrigo de Argüello fue el primer teniente de tesorero, cargo que ejerció desde 1591 a 1594⁸⁸. Ya para 1607, La Guaira, Coro y Maracaibo figuraban como los tres puertos de la gobernación de Venezuela donde concurrían navíos de Cartagena, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Cumaná, con mercaderías de España y Canarias de cuya actividad comercial se cobraban impuestos de almojarifazgo por entrada y salida⁸⁹.

Esta actividad se mantuvo durante el siglo XVI y XVII con una producción lacustre orientada al comercio exterior, incrementándose a medida que se consolidaba el proceso fundacional andino y se dinamizaban las áreas productivas y actividades manufactureras. Gibraltar y Maracaibo se constituyeron en los principales puertos destinados a controlarlos. Así lo demuestran los siguientes cuadros:

Producción interlacustre para el comercio exterior siglos XVI – XVII ⁹⁰

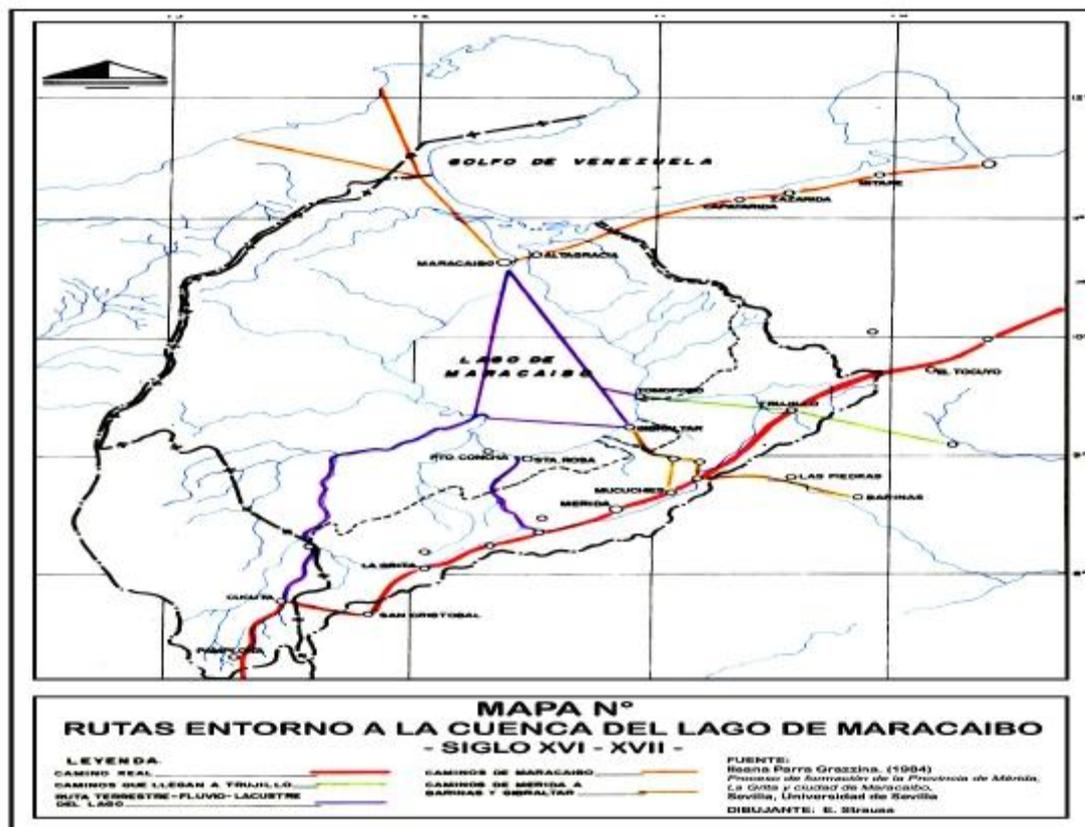


En función de este comercio se explica el rol histórico de Maracaibo en la región lacustre durante los siglos XVI-XVII. Se destaca su importancia como puerto ubicado de manera estratégica en el cuello de entrada y salida del Lago, que permitía controlar el paso de navíos, desde y hacia el Lago⁹¹. Su asentamiento definitivo fue impulsado desde los centros productores andinos para despejar a los indígenas, pues, era de paso obligado para el tráfico mercantilista. Podemos resumir que el movimiento comercial interno lacustre se desarrolló mediante la formación de varios circuitos en torno a la cuenca hidrográfica del Lago de Maracaibo, a finales del siglo XVI y durante el XVII, red que se esbozó de la siguiente manera:

1. El circuito desarrollado en torno a Pamplona por la ruta fluvial del Zulia: núcleo que mantuvo vínculos comerciales en sus alrededores con San Cristóbal, La Grita, Salazar de las Palmas, Tunja y hasta con Santa Fe de Bogotá.
2. El circuito desarrollado en torno a Gibraltar por la vía terrestre-lacustre: puerto que estableció sus lazos comerciales con Mérida, Barinas, Pedraza, también con La Grita y San Cristóbal cuando estas poblaciones se veían imposibilitadas para traficar las mercaderías por el río Zulia.
3. El circuito desarrollado en torno a los puertos de Moporo, Tomoporo o Barbacoas, los cuales extendieron sus lazos comerciales con Trujillo: a esta población llegaban las mercaderías provenientes del área de Carora, El Tocuyo, Barquisimeto, Guanaguanare, y también fue vía preferida y alterna de los vecinos de Barinas y Pedraza para comerciar

92

Estos tres circuitos mantenían el comercio interlacustre de la cuenca, utilizando el Lago como medio para la salida o entrada, hacia y desde el exterior, es decir, para los puertos antillanos y de la Península. Ahora bien, Maracaibo, como puerto y puerta del Lago, y como población improductiva para su sostenimiento, se vio forzada a mantener contacto con todas las embarcaciones que pasaban por su puerto, desde y hacia el interior, lo que hizo que participara de manera indirecta y “obligatoria” del comercio interno lacustre.



5

Las autoridades hispánicas inclinaron la balanza a favor de las ventajas que ofrecía Maracaibo sobre el puerto de Gibraltar, destacándose las garantías para el establecimiento de cajas reales y oficiales reales para cobro de impuestos (almojarifazgo, alcabala), custodia de la carga y descarga, y posibilidades de evitar fraudes aduanales en Moporo y Tomoporo. La ciudad criolla mestiza se definía, durante estos años, por el control de la actividad comercial y la necesidad de abastecimiento, por ejemplo, Gibraltar proveía el bejuco, palma y caña para las casas. De allí que la ciudad complementaba su actividad portuaria con la cría de ganado vacuno y caprino, producción de derivados: cuero, cordobanes, carnes, y las salineras que generaban un insumo de alta demanda, intercambiado por granjerías: maíz, bizcochos y otros. El auge mercantil de los puertos lacustre y fluviales intensificaron de tal modo el tráfico de mercaderías que hizo del Lago un pequeño Mediterráneo, donde las embarcaciones navegaban anualmente para despachar y embarcar productos, sobretudo en épocas de ferias. Puede afirmarse que el Lago se convirtió en el eje de circulación comercial, permitiendo la progresiva integración económica de varias unidades de producción.

8. Maracaibo, cabeza de gobierno

Si bien es cierto que subyacía cierta integración económico-comercial, no podemos dejar de lado la división que en lo político-administrativo existía; ésta generó discrepancias y fricciones entre las diferentes poblaciones y Maracaibo, pues, en lo que respecta a la jurisdiccional, el Lago pertenecía a dos entidades distintas: el norte a Maracaibo, de la gobernación de Venezuela, y el sur a Mérida, del Nuevo Reino de Granada. Los inconvenientes de esta dualidad administrativa establecieron el punto de partida de muchos enfrentamientos y quejas por parte de los gobernadores de la provincia de Mérida, pero quien primero previó dichas discrepancias fue Piña de Ludueña en 1657, al decir:

... Y para que los mareantes y mercaderes no tratasen en aquella laguna no se les haga agravio y el comercio sea creciente sería muy necesario que la jurisdicción de esta laguna fuese una sola⁹³ y con esto no se les haría agravio ninguno de los dos pueblos (Maracaibo y Gibraltar) que hoy⁹⁴

A partir de entonces las rivalidades locales, provinciales y audienciales se generaron; de este proceso Maracaibo salió fortalecido como puerto y como futura cabeza de gobierno, lograda con la integración territorial en 1676. Puede decirse que Maracaibo, durante el siglo XVII, se constituyó en el centro del sistema de interrelación comercial, al convertirse en puerto de trasbordo de todos los productos procedentes del interior lacustre y con destino a éste, y que su ventajosa situación como puerta de entrada y salida del Lago y de antesala al mar Caribe, jugó un papel decisivo para que esta plaza mercantil se estableciera como puerto hegemónico de la cuenca lacustre. Las exigencias de Maracaibo sobre las embarcaciones, cargamentos, autoridades y población de los puertos lacustre, influyeron para que este puerto progresivamente liderara el comercio lacustre. Este factor favoreció la decisión de integrar el territorio con la creación de la provincia de Mérida, La Grita y ciudad de Maracaibo.

La unificación política se ordenó mediante cédula de 1676, por lo que la jurisdicción de Maracaibo, segregada de la provincia de Caracas, fue incorporada a la antigua provincia

de Mérida y La Grita; la nueva jurisdicción quedaba sujeta a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada. En 1678, a raíz del traslado de Mérida a Maracaibo del gobernador de la provincia: Jorge Madureira y Fereira, para asegurar la defensa militar de la provincia, esta ciudad se convierte, de hecho, en la sede del gobierno provincial; circunstancia que hizo realidad las pretensiones de hegemonía económica y política de Maracaibo, pues además de contar con la anexión de dichas jurisdicciones, logró controlar la actividad comercial y fiscal procedente de la región andina, neogranadina y de la cuenca lacustre en general.

Parte del paisaje natural de la cuenca del Lago de Maracaibo estructuró el espacio donde se estatuyó la identidad política de la provincia de Mérida, La Grita y ciudad de Maracaibo en 1676. Fue también el emplazamiento donde se organizaron los circuitos económicos coloniales, constituidos por las áreas productivas y las rutas fluviales-terrestres en torno a Pamplona por la ruta fluvial del Zulia, y a los puertos lacustres de Gibraltar y Moporo. Los tres circuitos económicos mantuvieron latente el comercio intrarregional del Lago de Maracaibo, ya que requirió de éste como medio de salida al mar Caribe, para vincularse con otros puertos hispánicos o no hispánicos y con los de la Península Ibérica. Es de notar que el tráfico lacustre-marítimo operó sobre la base del comercio legal e ilegal, siendo esta última práctica muy común en el espacio caribeño.

La ciudad-puerto se vio favorecida por este dinamismo comercial, lo cual incidió favorablemente en su crecimiento demográfico y urbano, condicionó la configuración de su estructura social y cambios en su organización espacial. Para mediados del siglo XVIII Maracaibo tenía una población cercana a los diez mil habitantes, la aldea-puerto ocupaba una estrecha faja de terreno paralela a la orilla norte de la bahía: la iglesia matriz (la actual catedral) al este, el templo de San Juan de Dios, al oeste, y la sabanas semidesérticas que se abrían al sur a escasos metros del eje central, constituían los límites del poblado⁹⁵.

En el siglo XIX esta organización espacial se concretó en espacios sociales particulares. En aquel estrecho recinto, formado por algo más de cincuenta manzanas, la actividad mercantil y las funciones de capital de provincia abrían originado dos espacios

claramente diferenciables en lo arquitectónico y social, identificados en lo eclesiástico y civil como la parroquia matriz y la viceparroquia de San Juan de Dios. En la primera tenían su sede los poderes públicos y residían los “notables o “familias de bien”, aposentados en amplios caserones de mampostería y teja, algunos de dos pisos con balcones. Era la Maracaibo predominantemente blanca, habitada por grupos familiares de directa procedencia española o criollos con probanza de linaje, hacendados y comerciantes que se repetían en las listas de autoridades y funcionarios, emparentados con la minoría “notable” de Trujillo, Mérida, San Cristóbal, Cúcuta y Pamplona; conformaban una red familiar que se correspondía con la mercantil y la reforzaban. Según las costumbres y modos de vida hispánicos, sus casas ostentaban sobre sus dinteles escudos nobiliarios, y gustaban de acompañar las celebraciones con desfiles de carrozas y comparsas, orquestas y zaraos, corridas de toros y funciones de teatro⁹⁶.

Al poniente, más allá de la iglesia Santa Bárbara, en los predios de la viceparroquia de San Juan de Dios, comenzaba la Maracaibo predominantemente mestiza, cobijados en rústicas casuchas de bahareque, techadas con enea o palma; habitaban los jornaleros, pescadores, navegantes, artesanos, aguadores, empleadas domésticas, mendigos de oficio y pobres de solemnidad. La nomenclatura de sus calles y lugares públicos también la diferenciaba de la otra Maracaibo: El Placer, Los Bollos, El Jabón, Tres Cujés, Los Burros, el Tapón, el Empedrao, El Cerro, La Carnicería; mientras en la primera se las llamaban: calle del Gobierno, del Registro, del Marquéz, de Santa Cruz o Comercio, Plaza Mayor, Plazuela de San Francisco, entre otras. Sólo identificaban a las dos Maracaibo y reforzaban su aspecto aldeano las calles de tierra, sin aceras, el predominio de las casas achatadas, frisadas al barro vivo y cubiertas con enea o palma, y la ausencia de acueducto y alumbrado público. Con esta fisonomía y característica entró Maracaibo al siglo XIX⁹⁷.

Bibliografía

AMODIO, Emanuele (2001). “Los pueblos indígenas de la cuenca del Lago de Maracaibo durante el primer siglo de la conquista”. **Pueblos y culturas de la cuenca del Lago de Maracaibo**, Maracaibo, Acervo Histórico del Estado Zulia.

AMODIO, Emanuele, editor. (1998). **Historia de la arqueología en Venezuela**, Maracaibo, Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia.

AMODIO, Emanuele, Luis MOLINA, Carmen PAZ y otros. (2001). **Pueblos y culturas de la cuenca del Lago de Maracaibo**, Maracaibo, Acervo Histórico del Estado Zulia.

ARELLANO MORENO, Antonio. (1964) **Relaciones geográficas de Venezuela**, tomo 70, Caracas, Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia.

ATENCIO RAMÍREZ, Maxula (2002). Véase Maxula Atencio Ramírez. “Actores sociales y escenarios urbanos en el proceso histórico de Maracaibo a finales del siglo XIX”. Maracaibo, Universidad del Zulia, Tesis del Doctorado en Ciencias Humanas. Inédito

BESSON, Juan. (1973). **Historia del Estado Zulia**, dos tomos, Maracaibo, Ediciones del Banco Hipotecario del Zulia.

BRICE, Ángel Francisco. (1965), **¿Quién fue el verdadero fundador de Maracaibo?**, Maracaibo, Centro Histórico del Zulia.

CARDOZO GALUÉ, Germán. (1991). **Maracaibo y su región histórica. El circuito agroexportador. 1830-1860**, Maracaibo, Universidad del Zulia.

CARDOZO GALUÉ, Germán. (1999). “Maracaibo”. En: **Diccionario de Historia de Venezuela**, Caracas, Fundación Polar.

Diccionario de Autoridades. (1979). Edición facsímile, Tres tomos. Real Academia Española, Madrid.

Diccionario de Historia de Venezuela, (1999). Caracas, Fundación Polar.

FRAY PEDRO SIMÓN. (1963). **Noticias Históricas de Venezuela**. Tomos 66 y 67, Caracas, Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia.

HERMANO NECTARIO MARÍA. (1977), **Los Orígenes de Maracaibo**, Madrid, Villena Artes Gráficas.

HERNÁNDEZ, Luis Guillermo y Jesús Angel PARRA (1999). **Diccionario General del Zulia**, II Tomos, Maracaibo, Banco Occidental de Descuento.

KÖNIG, Hans-Joachim (ed). (1998), **El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y presente**, Frankfurt-Madrid, Publicación del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt.

MEDINA CHIRINOS, Carlos (1929), **Fundación de las ciudades de Maracaibo, Ciudad Rodrigo y Nueva Zamora**, Maracaibo, Editorial Excelsior.

MILLARES CARLO, Agustín. (1966). **Archivo de los registros principales de Mérida y Caracas**. Protocolo del siglo XVI: 42.

OVIEDO Y BAÑOS. (1982). **Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela**, dos tomos, Caracas, Ediciones Fundación CADAPE.

PARRA GRAZZINA, Ileana. (1984). **Proceso de formación de la Provincia de Mérida, La Grita y ciudad de Maracaibo**, Sevilla, Universidad de Sevilla, tesis doctoral inédita.

PAZ REVEROL, Carmen. (2000). “La sociedad wayuu: identidad y resistencia (siglo XVIII-XIX)”. Maracaibo, Universidad del Zulia, Trabajo de Grado de la Maestría en Historia de Venezuela.

RAMOS PÉREZ, Demetrio. (1976). **Estudios de Historia venezolana**, tomo 126, Caracas, Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia.

SANOJA, Mario e Iraidá Vargas. (1999). **El agua y el poder. Caracas y la formación del Estado colonial caraqueño. 1567-1700**. Caracas, Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela.

SANOJA, Mario e Iraidá VARGAS. (1999). **Orígenes de Venezuela**. Caracas, Banco Central de Venezuela.

SEMPERE, Miguel (2000). **Maracaibo. Ciudad y arquitectura**. Maracaibo, Universidad del Zulia.

VARGAS ARENAS, Iraidá. (1998). “La profesionalización de la arqueología 1950-1995”. **Historia de la arqueología en Venezuela**, Maracaibo, Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio (1969). **Descripción de las Indias Occidentales**, Madrid.

Venezuela en los Cronistas Generales de Indias. (1962), tomos 58 y 59, Caracas, Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia.

VILA, Marco Aurelio, (1964). **Nomenclator geohistórico de Venezuela (1498-1810)**, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1964.

Notas y bibliohemerografía

¹ Esta investigación constituye una primera aproximación al tema y fue resultado del seminario “Arqueología Urbana” dictado por el arqueólogo e historiador Mario Sanoja Obediente en el Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación. Como queda indicado, algunas reflexiones constituyen supuestos a ser demostrados a través del análisis de nuevas fuentes documentales y arqueológicas.

² Investigación adscrita a los proyectos “Sociedad mestiza criolla: diversidad étnica y cultural (siglos XV-XIX)” y “Colectivos sociales, conciencia ciudadana y nuevos escenarios públicos” de los cuales los autores son investigadores responsables y forman parte del Programa “La región occidental en la formación del Estado nacional en Venezuela. Patrimonio e identidad. Siglos XV-XX” financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia.

³ Según testimonio de los alcaldes de Maracaibo en 1579.

⁴ Véase: Ileana Parra Grazzina. *Proceso de formación de la Provincia de Mérida, La Grita y la ciudad de Maracaibo*. De significativa importancia para este estudio fue la “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo”, hecha en 1579 por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, por orden del gobernador don Juan Pimentel; esta relación constituye el más completo informe sobre Maracaibo y su comarca, ya que respondió al primer formulario realizado por la Corona para obtener noticias sobre las Indias, Trascrito por Antonio Arellano Moreno. *Relaciones geográficas de Venezuela*, pp. 203-212.

⁵ *Noticias Históricas de Venezuela*, T. I. p. 104.

⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. “Historia general y natural de las indias, islas y Tierra Firme del Mar océano”. En: *Venezuela en los Cronistas Generales de Indias*, tomo I, p. 233.

⁷ Ob. Cit., T. I. p. 103.

⁸ Juan Pérez de Tolosa “Relación de Tierras y Providencias de la Gobernación de Venezuela. Año 1546”. En: Antonio Arellano Moreno. *Relaciones geográficas de Venezuela*, pp. 6 y 7.

⁹ *Los orígenes de Maracaibo*, p. 164.

¹⁰ Ob. Cit., T. I. p. 106. Estas referencias sobre los “pueblos de agua” y “pueblos de tierra” existentes, figuran en el mapa que se anexó a la “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga” en 1579. (Véase croquis No. 1)

¹¹ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. “Historia general y natural de las indias, islas y Tierra Firme del Mar océano”. *Ob. Cit.*, p. 233.

¹² Juan Pérez de Tolosa. “Relación de tierras y Providencias de la Gobernación de Venezuela. Año 1546”. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 6 y 7.

¹³ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. “Historia general y natural de las indias, islas y Tierra Firme del Mar océano”. *Ob. Cit.*, p. 233.

¹⁴ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 205.

¹⁵ Oviedo y Baños. *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*. Tomo I, p. 11.

¹⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. “Historia general y natural de las indias, islas y Tierra Firme del Mar océano”. *Ob. Cit.*, p. 243.

¹⁷ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 205.

¹⁸ Hacia 1739 “sujetar” se definía como “someter alguna cosa a su dominio señorío, obediencia o disposición. Vale asimismo afirmar o contener alguna cosa con la fuerza”. Sujeción se entendía como “el acto de sujetar o sujetarse. Se toma muchas veces por la unión o ligadura con

que alguna cosa está sujeta de modo que no se pueda separarse, dividirse o inclinarse”. *Diccionario de Autoridades*, p. 181.

¹⁹ Negritas nuestras. Archivo General de Indias. Santa Fe. No. 51. R 2, Folio 4. Carta de Francisco Cáceres a Su Majestad 8 de mayo de 1582. Citado por Ileana Parra Grazzina, *Proceso de formación de la Provincia de Mérida, La Grita y la ciudad de Maracaibo*.

²⁰ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 210.

²¹ Guillermo Ferrer y Ángel Parra, *Diccionario General del Zulia*, tomo II, p. 2130.

²² Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. “Historia general y natural de las indias, islas y Tierra Firme del Mar océano”. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 233.

²³ *Idem*, p. 233.

²⁴ “Descripción de la laguna de Maracaibo por el Capitán Gonzalo Piña de Ludueña”. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 241.

²⁵ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 211.

²⁶ *Idem*, p. 212.

²⁷ “Relación de tierras y Providencias de la Gobernación de Venezuela. Año 1546”. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 6 y 7.

²⁸ La descripción parece coincidir con el fruto que se conoce en la región como icaco. “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 208.

²⁹ Los uveros son “buenas para comer y tiene cuesco”, los caymitos “es fruta pequeña y negra un poco mayor que las aceitunas”; repite el mismo nombre para describir otra fruta cuya cáscara es muy dulce y lo de adentro, a manera de avellana, y se come asada y cocida”, las aceitunas “son muy buenas de comer, y es fruta negra con cuesco, y del tamaño muy parecido a las aceitunas de España”, los nísperos son una fruta pequeña “a manera de nísperos y gustosa de comer”. “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 208 y 209.

³⁰ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 204 y 205.

³¹ *Idem*, p. 206.

³² *Idem*, p. 204.

³³ Oviedo y Baños. *Ob. Cit.*, tomo I, p. 23.

³⁴ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 208.

³⁵ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. “Historia general y natural de las indias, islas y Tierra Firme del Mar océano *Ob. Cit.*, tomo I, p. 234.

³⁶ *Ob. Cit.* p. 207.

³⁷ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 203.

³⁸ *Ob. Cit.*, T. I. pp. 103-104.

³⁹ Ubicada al lado del actual Puente Rafael Urdaneta.

⁴⁰ Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 272.

⁴¹ “Situación del estado en que estaba la ciudad de Nueva Zamora de Maracaibo al tiempo que el Capitán Juan Pacheco Maldonado entró en ella. Año 1607”. Declaración de Fray Alonso de Sepúlveda, guardián del convento de San Francisco y del padre Juan Pascual de Ribas, cura y vicario de la “Santa iglesia de la ciudad”. “Información del estado en que estaba la ciudad de Nueva Zamora de Maracaibo al tiempo que el capitán Juan Pacheco de Maldonado entró en ella”. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 305-309.

⁴² *Idem*, T. I. p. 104-195.

⁴³ Oviedo y Baños *Ob. Cit.*, Tomo I, p. 23.

⁴⁴ Para mayor información véase Hermano Nectario María. *Ob. Cit.*, pp. 149-152. Esta información es muy valiosa porque el autor consultó las declaraciones juradas de testigos en el juicio de residencia de Ambrosio Alfínger y otros cargos presentados en su contra, este proceso se inició en 1546 y culminó en 1556 con la suspensión del contrato concedido a los Welser.

⁴⁵ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 205.

⁴⁶ *Ob. Cit.*, T. I. pp. 106, 243.

⁴⁷ “Descripción de la laguna de Maracaibo por el capitán Gonzalo Piña de Ludueña” de 1596 o 1597. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 241.

⁴⁸ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.* p. 212.

⁴⁹ Véanse las investigaciones de Iraida Vargas y Mario Sanoja.

⁵⁰ Para el caso de Maracaibo el autor no puntualiza, probablemente por que la fuente documental no le ofrece mayor información. “Los pueblos indígenas de la cuenca del Lago de Maracaibo durante el primer siglo de la conquista”, p. 16.

⁵¹ Las referencias de Ojeda y Enciso sobre el Lago son ambiguas, el segundo elaboró un primer mapa del Lago, donde destaca la existencia de un gran río que lo alimenta, posiblemente el Catatumbo. Las descripciones de las comunidades indígenas que visitaron responden a las existentes en el Golfo de Venezuela. En 1501, Ojeda, como gobernador de la Provincia de Coquivacoa, establece un puerto denominado Santa Cruz, cuya ubicación no ha sido precisada: para unos estaba en la bahía de Castilletes junto a la laguna de Cocinetas en el Golfo de Venezuela, y para otros en la costa oeste de la Península de Paraguaná. Este puerto tuvo poca duración por el levantamiento de los hombres de Ojeda, quienes erigieron el campamento. (Parra, 1984, pp. 74-75).

⁵² Desde que fue otorgada la capitulación a Ojeda en 1501, se sugería que uno de los objetivos de la empresa era descubrir una posible ruta a las Indias. Las otorgadas a Caballero (1525) y Fernández Enciso (1526) confirman esta convicción.

⁵³ Hacia 1737 se entendía por ranchería “el sitio o paraje o casa en el campo, donde se recoge la gente de un rancho en cuya voz se forma”, rancho se definía como “lugar o sitio desembarazado, para pasar o traficar la gente o hacer otra cosa y así se dice hayan rancho por hayan lugar”. *Diccionario de Autoridades*, p. 488.

⁵⁴ Oviedo y Baños. *Ob. Cit.*, Tomo I, p. 24.

⁵⁵ Para ampliar véase: Hermano Nectario María. *Ob. Cit.*, pp. 25-38. España aprueba en 1526 otras disposiciones para proteger a los indígenas de la esclavitud, según el autor fueron anexadas a la capitulación de los Bélzares.

⁵⁶ “Relación de tierras y Providencias de la Gobernación de Venezuela. Año 1546”. En: Antonio Arellano Moreno, *Ob. Cit.*, p. 6.

⁵⁷ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 204.

⁵⁸ “Relación de tierras y Providencias de la Gobernación de Venezuela. Año 1546”. En: Antonio Arellano Moreno *Ob. Cit.*, pp. 6 y 7.

⁵⁹ Fray Pedro Simón. *Ob. Cit.*, T. I. p. 107.

⁶⁰ Pérez de Tolosa. “Relación de tierras y Providencias de la Gobernación de Venezuela. Año 1546”. En: Antonio Arellano Moreno, pp. 6 y 7.

⁶¹ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno *Ob. Cit.*, p. 204.

⁶² *Diccionario General del Zulia*, tomo II, p. 2130.

⁶³ AGI, Patronato, 294, Ramo 28. Citado por el Hermano Nectario María en su obra *Los Orígenes de Maracaibo*, p. 133.

⁶⁴ Véase: Hermano Nectario María, en su obra *Los Orígenes de Maracaibo*.

⁶⁵ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 205.

⁶⁶ Oviedo y Baños. *Ob. Cit.*, Tomo I, p. 24.

⁶⁷ Véase: Hermano Nectario María. *Ob. Cit.*, pp. 197-227.

⁶⁸ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno *Ob. Cit.*, p.206.

⁶⁹ Negritas nuestras. Citado por Carlos Medina Chirinos, *Fundación de Maracaibo*, p. 29.

⁷⁰ Oviedo y Baños, José, 1885, *Ob. Cit.*, tomo I: 508.

⁷¹ Hasta el momento los indígenas habían matado a cuarenta españoles. Informe transcrito por el Hermano Nectario María. *Ob. Cit.*, p. 327.

⁷² “La encomienda adjudicada a Francisco Camacho abarcaba las tierras e indios del pueblo de Paraute, con su cacique Tomaenguola, y todos los indios jiraharas y sus principales que vivían en las vertientes del río Paraute. También se adjudicaron veinte casas más en el río de Soquia”. Probanzas de Méritos y servicios de Francisco Camacho. Archivo General de Indias. Justicia, 984, folios 43 y 43v. Véase: Hermano Nectario María *Ob. Cit.*, p. 316.

⁷³ Se nombraron dos alcaldes, tres regidores y un escribano. *Idem*, p. 309.

⁷⁴ Véase: Hermano Nectario María. *Ob. Cit.*, pp. 323-324.

⁷⁵ Informe de 1573, citado por el Hermano Nectario María, *Idem*, pp. 324-325.

⁷⁶ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 210.

⁷⁷ *Descripción de las Indias Occidentales*, p. 71

⁷⁸ Hermano Nectario María, *Orígenes de Maracaibo*, p. 472.

⁷⁹ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 209 y 212.

⁸⁰ *Idem*, p. 209.

⁸¹ “Relación de la Provincia de Venezuela hecha por el obispo de Coro. Año 1581”. En: Antonio Arellano Moreno *Ob. Cit.*, p. 227.

⁸² “Descripción de la laguna de Maracaibo por el Capitán Gonzalo Piña de Ludueña”. Años 1596 o 1597. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 241.

⁸³ “Relación geográfica hecha por Diego Villanueva y Gibaja, de la gobernación de Venezuela, los corregimientos de La Grita y de Tunja, y la gobernación de los Mussos. Año de (1607)”. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 293.

⁸⁴ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, pp. 209 y 212.

⁸⁵ Véase: Maxula Atencio Ramírez. *Actores sociales y escenarios urbanos en el proceso histórico de Maracaibo a finales del siglo XIX*.

⁸⁶ “Descripción de la ciudad de Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, de orden del gobernador don Juan Pimentel” en 1579. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 212.

⁸⁷ Agustín Millares Carlo, *Archivo de los registros principales de Mérida y Caracas*. Protocolo del siglo XVI, 1966, p. 42.

⁸⁸ Contaduría, 1610, AGI. Citado por Parra Grazzina.

⁸⁹ Santo Domingo, 208, 1607, AGI. Citado por Parra Grazzina.

⁹⁰ Véase: Ileana Parra Grazzina. *Proceso de formación de la Provincia de Mérida, La Grita y la ciudad de Maracaibo*.

⁹¹ Los hallazgos arqueológicos localizados en una excavación realizada en el casco urbano de Maracaibo, ubicada detrás de la iglesia Catedral de Maracaibo, evidencian el dinamismo e importancia de este comercio. Los restos de cerámicas procedentes de España, Italia, Holanda, Inglaterra y México que datan del siglo XVI al XIX, así lo demuestran. Junto a esta cerámica se localizaron otros restos materiales de cerámica criolla. “Informes de los restos materiales provenientes de las excavaciones arqueológicas realizadas en el casco urbano de Maracaibo. Noviembre 2003”. Laboratorio de Arqueología, Facultad de Ciencias de la Universidad del Zulia.

⁹² La configuración de estos circuitos comerciales está demostrada en la investigación de Ileana Parra Grazzina. *Ob. Cit.*, pp. 56-62.

⁹³ Subrayado nuestro.

⁹⁴ “Descripción de la laguna de Maracaibo por el Capitán Gonzalo Piña de Ludueña”. En: Antonio Arellano Moreno. *Ob. Cit.*, p. 243.

⁹⁵ “Maracaibo”, Germán Cardozo Galué, en: *Diccionario de Historia de Venezuela, tomo II*, pp. 806-807.

⁹⁶ *Ibidem*.

⁹⁷ Véase Germán Cardozo Galué. *Maracaibo y su región histórica. El circuito agroexportador. (1830-1860)*.